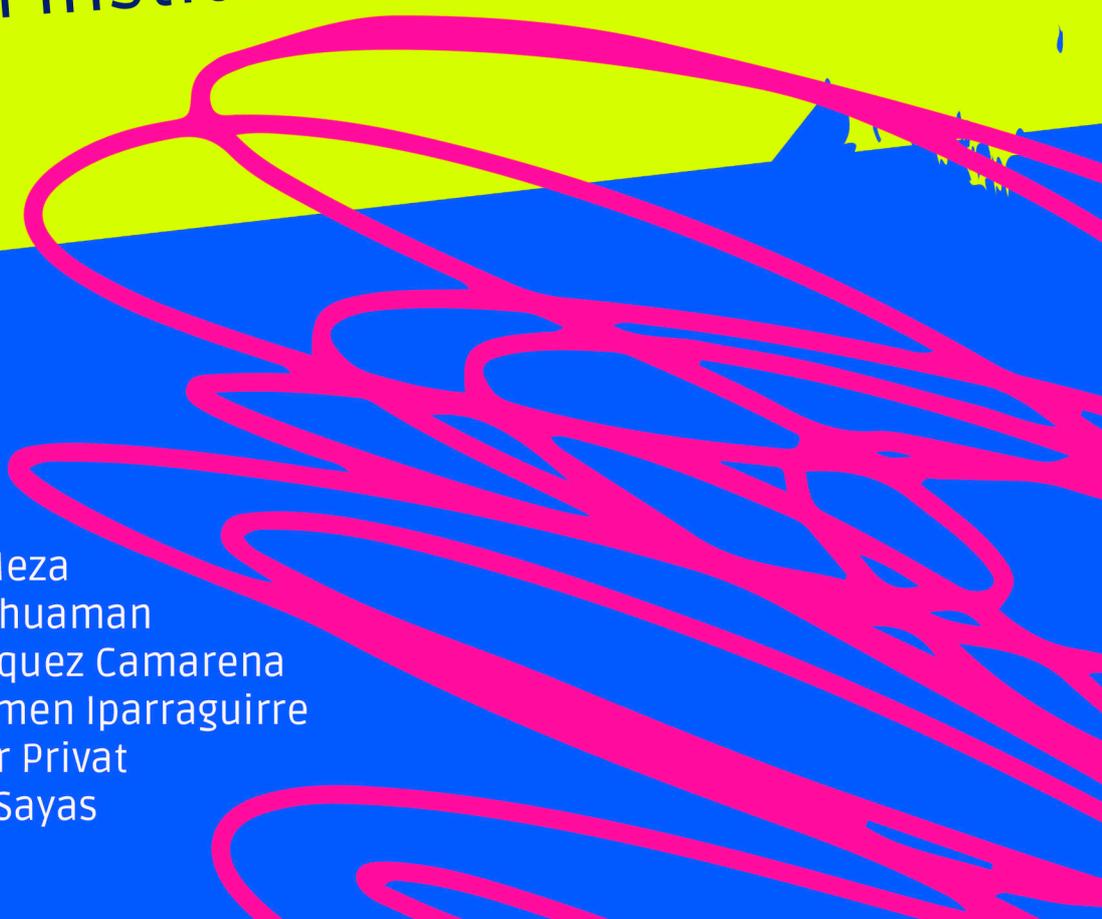


Visibilizando la **VIOLENCIA**
escolar y la **AGRESIVIDAD**
de los **ADOLESCENTES**
en instituciones educativas



Melva Iparraguirre Meza
Jenny Mendoza Vilcahuaman
Javier Francisco Márquez Camarena
Denjiro Félix Del Carmen Iparraguirre
Mildred Hilda Cóndor Privat
Nayely Sofia Quispe Sayas

Melva Iparraguirre Meza
Jenny Mendoza Vilcahuaman
Javier Francisco Márquez Camarena
Denjiro Félix Del Carmen Iparraguirre
Mildred Hilda Cóndor Privat
Nayely Sofia Quispe Sayas

Visibilizando la violencia escolar y la agresividad de los adolescentes en instituciones educativas



1ª Edición
Foz do Iguaçu
2023

© 2023, CLAEAC

Todos los derechos reservados y protegidos por la Ley 5988 de 14/12/73. Ninguna parte de este libro se podrá reproducir o transmitir para fines comerciales sin la autorización previa por escrito de la editora, sin consideración de los medios empleados: electrónicos, mecánicos, fotográficos, grabación o cualquier otro. Se aplica subsidiariamente la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Edición: Valéria Lago Luzardo

Tapa: Gloriana Solís Alpízar

ISBN 978-65-86746-31-0

DOI: 10.23899/9786586746310

Acceso libre y download en:

<https://publicar.claec.org/index.php/editora/catalog/book/102>

Datos internacionales de catalogación en la publicación (CIP)

Visibilizando la violencia escolar y la agresividad de los adolescentes en instituciones educativas [libro electrónico] / Melva Iparraguirre Meza, Jenny Mendoza Vilcahuaman, Javier Francisco Márquez Camarena, Denjiro Félix Del Carmen Iparraguirre, Mildred Hilda Cóndor Privat, Nayely Sofia Quispe Sayas. - Foz do Iguaçu, PR: Editora CLAEAC, 2023. PDF.

Vários autores.

Bibliografia.

ISBN 978-65-86746-31-0

1. Violencia escolar. 2. Agresividad. 3. Instituciones educativas.

I. Título.

CDD: 370

Los textos incluidos en este e-book son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores, incluyendo la adecuación técnica y lingüística.

Este libro es resultado de una investigación científica en actividades de ciencia y tecnología, llamada **Violencia escolar y agresividad en adolescentes de instituciones educativas de la región Junín**, realizada en la Universidad Peruana Los Andes.

Esta publicación fue sometida a arbitraje por pares externos en modalidad doble ciego (double-blind peer review).

Centro Latinoamericano de Estudios en Cultura – CLAEC
Directorio Ejecutivo

Me. Bruno César Alves Marcelino
Diretor-Presidente

Dra. Danielle Ferreira Medeiro da Silva de Araújo
Diretora Vice-Presidente

Dra. Cristiane Dambrós
Diretora Vice-Presidente

Dr. Lucas da Silva Martinez
Diretor Vice-Presidente

Editora CLAEC

Me. Bruno César Alves Marcelino
Editor-Chefe

Dra. Danielle Ferreira Medeiro da Silva de
Araújo
Editora-Assistente

Dr. Lucas da Silva Martinez
Editor-Chefe Adjunto

Bela. Valéria Lago Luzardo
Editora-Assistente

Consejo Editorial

Dra. Ahtziri Erendira Molina Roldán
Universidad Veracruzana, México

Dra. Marie Laure Geoffray
Université Sorbonne Nouvelle – Paris III, França

Dra. Denise Rosana da Silva Moraes
Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil

Dra. Ludmila de Lima Brandão
Universidade Federal do Mato Grosso, Brasil

Dr. Djalma Thürler
Universidade Federal da Bahia, Brasil

Dr. Marco Antonio Chávez Aguayo
Universidad de Guadalajara, México

Dr. Daniel Levine
University of Michigan, Estados Unidos

Dr. Marcus Fernando da Silva Praxedes
Universidade Federal do Recôncavo da Bahia, Brasil

Dr. Fabricio Pereira da Silva
Universidade Federal Fluminense, Brasil

Dra. Sandra Catalina Valdetaro
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Dr. Francisco Xavier Freire Rodrigues
Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil

Dra. Susana Dominzaín
Universidad de la República, Uruguai

Dra. Isabel Cristina Chaves Lopes
Universidade Federal Fluminense, Brasil

Dra. Suzana Ferreira Paulino
Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil

Dr. José Serafim Bertoloto
Universidade de Cuiabá, Brasil

Dr. Wilson Enrique Araque Jaramillo
Universidad Andina Simón Bolívar, Equador

Agradecemos a nuestras colaboradoras Sayury Jusalin Ñahuin Ramos, Tabita Estefany Rodríguez Pandal y Sol Patricia Gómez Pacherre por su dedicación permanente durante el desarrollo de la presente investigación.

Sumario

Índice de Tablas	7
Índice de Figuras	8
Introducción	9
Capítulo I: Violencia y agresividad escolar en la actualidad	10
Panorama sobre situaciones de violencia y agresividad escolar	11
Bases legales para la prevención de la violencia y la agresividad escolar	15
Políticas públicas para los centros educativos estatales y particulares	17
Objetivos de desarrollo sostenible y violencia escolar	19
Capítulo II: Violencia escolar	21
Violencia: una aproximación conceptual	21
Tipos de violencia	22
<i>Violencia física</i>	23
<i>Violencia psicológica</i>	23
<i>Violencia familiar</i>	24
Concepto de violencia escolar	25
Características de la violencia escolar	27
Teorías sobre la violencia escolar	28
Violencia escolar y sus factores de riesgo	29
<i>Factores individuales</i>	30
<i>Factores familiares</i>	31
<i>Factores sociales</i>	32
Manifestaciones de la violencia escolar	33
Violencia escolar: actores y lugares de ocurrencia	34
Consecuencias de la violencia entre estudiantes	35
Capítulo III: Agresividad escolar	37
¿Qué es la agresividad?	37
Teorías sobre la agresividad	39

Niveles de agresividad	42
Clasificación de la agresividad	43
<i>Agresión física y verbal</i>	43
<i>Agresión directa e indirecta</i>	45
<i>Agresión instrumental</i>	45
Factores que influyen en el comportamiento agresivo	46
Consecuencias de los actos agresivos	47
Capítulo IV: Violencia escolar y agresividad en adolescentes de instituciones educativas	49
Objetivos	49
<i>Objetivo general</i>	49
<i>Objetivos específicos</i>	49
Hipótesis	50
<i>Hipótesis general</i>	50
<i>Hipótesis específicas</i>	50
Variables de la investigación	51
Tipo de investigación	55
Nivel de la investigación	55
Población y muestra	55
Técnicas e instrumentos	57
<i>Técnicas de procesamiento y análisis de datos</i>	57
<i>Instrumentos de recolección de datos</i>	57
Resultados	58
<i>Descripción de resultados</i>	58
<i>Contrastación de hipótesis</i>	64
Discusión y análisis	69
Conclusiones	73
Recomendaciones	74
Referencias	75

Índice de Tablas

Tabla 1 – Operacionalización de variables	51
Tabla 2 – Población y muestra de la investigación	56
Tabla 3 – Violencia y agresividad escolar en estudiantes adolescentes	58
Tabla 4 – Violencia escolar y agresividad física en estudiantes adolescentes	59
Tabla 5 – Violencia escolar y agresividad verbal en estudiantes adolescentes	61
Tabla 6 – Violencia y hostilidad escolar en estudiantes adolescentes	62
Tabla 7 – Violencia e ira escolar en estudiantes adolescentes	63
Tabla 8 – Prueba de normalidad de las variables	64
Tabla 9 – Correlación entre la agresividad y la violencia escolar	65
Tabla 10 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar	66
Tabla 11 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar	67
Tabla 12 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar	67
Tabla 13 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar	68

Índice de Figuras

Figura 1 – Casos de violencia entre 2013 y 2022	13
Figura 2 – Casos de alumnos con lesiones física por violencia escolar	14
Figura 3 – Adolescentes víctimas de violencia familiar alguna vez en 2013, 2015 y 2019	25
Figura 4 – Presupuesto Institucional Modificado para la prevención del acoso escolar en Perú (2021-2023)	27
Figura 5 – Violencia y agresividad escolar en estudiantes adolescentes	59
Figura 6 – Violencia escolar y agresividad en estudiantes adolescentes	60
Figura 7 – Violencia escolar y agresividad verbal en estudiantes adolescentes	61
Figura 8 – Violencia y hostilidad escolar en estudiantes adolescentes	62
Figura 9 – Violencia e ira escolar en estudiantes adolescentes	63

Introducción

Los administradores y profesores de las instituciones educativas trabajan arduamente para poner en práctica las políticas promulgadas por el Estado a fin de formar un ambiente de aprendizaje seguro, centrado en alcanzar comodidad y relaciones de respeto entre los estudiantes, de manera que estos desarrollen su aprendizaje y las habilidades para adaptarse a su entorno de manera responsable. Sin embargo, se ha observado un incremento en la violencia escolar entre estudiantes, dentro y fuera de la institución, la cual implica manifestaciones verbales, psicológicas y físicas, incluso con desenlaces trágicos.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2021), los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible aspiran a asegurar que los niños en general reciban una educación gratuita, equitativa y que produzca óptimos resultados de aprendizaje, significativos y útiles, ya que la violencia escolar es una preocupación internacional. La mayor inquietud es que la violencia se está normalizando. Suele empezar como algo que se da de manera cotidiana, para luego convertirse en un acto que pone en riesgo el bienestar de los estudiantes, así como el de su familia y la sociedad.

Por otra parte, la agresividad que los adolescentes muestran muchas veces es una respuesta a la violencia empleada contra ellos por sus agresores, lo que provoca enfrentamientos, disputas y quejas entre los adolescentes. Así, los resultados de esta investigación pueden desarrollar métodos de prevención primaria, secundaria y terciaria para mejorar la convivencia escolar.

La finalidad es visibilizar dichas conductas en los centros educativos y, a su vez, hacer llegar dicha información a autoridades de instituciones educativas y, de este modo, contribuir a que tomen acciones ante tales comportamientos, no solo de los estudiantes, sino también de los docentes. En ese sentido, es importante informar acerca de los casos de agresión y en qué intensidad ocurren, así como dar información adecuada al personal docente ante el manejo de las situaciones agresivas tanto físicas como verbales.

Capítulo I

Violencia y agresividad escolar en la actualidad

Las instituciones educativas se han visto afectadas por el problema de la violencia escolar, ya que es inevitable que surjan disputas en un entorno tan diverso en cuanto a orígenes culturales y sociales (Andino, 2018). Dado que la violencia puede contribuir al desarrollo de enfermedades a corto, medio o largo plazo, incluidas las enfermedades crónicas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoce actualmente como un problema a nivel social y sanitario que afecta negativamente las condiciones de vida y la estabilidad emocional de las personas.

En este aspecto, es fundamental conocer los diversos temas que afectan a la educación, la sociedad y la convivencia social en un país tan diverso como el Perú. De ahí que el Ministerio de Educación haya emprendido diversas acciones con el fin de crear un entorno propicio para el aprendizaje y la convivencia pacífica, así como para elevar la calidad de la educación, por ejemplo, a través de diversas normas, programas y compromisos de gestión, como el denominado Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa, ya que el país enfrenta este problema a escala nacional.

Así también, los docentes cumplen un rol esencial en la prevención de la violencia y agresividad escolar porque disuaden a los alumnos de actuar con violencia y buscan métodos para mejorar el aprendizaje de los niños fomentando la buena crianza, el diálogo con la escuela, la participación en la toma de decisiones y la administración del proceso educativo. Conjuntamente, los padres de familia deben promover una crianza positiva para garantizar el buen desarrollo escolar y la calidad de convivencia con los hijos.

De este modo, con el apoyo de los padres, docentes y del mismo Estado se puede cambiar la realidad que afecta a miles de estudiantes, quienes han reportado ser víctimas de violencia física y verbal. Por ello, es importante implementar una metodología de comunicación encaminada al cambio social y la implementación de un proceso de conversación y deliberación basado en la equidad, el respeto, la tolerancia y la justicia social, así como la participación de todos.

Panorama sobre situaciones de violencia y agresividad escolar

Actualmente, la violencia en las escuelas se ha convertido en un gran problema nacional e internacional, debido a que se ha identificado que muchos niños son acosados por sus pares, lo que les impide tener un adecuado rendimiento académico. Los casos de agresividad y violencia escolar suelen deberse a que la adolescencia es una etapa compleja en la que los jóvenes están sujetos a cambios psicológicos, físicos, sociales y emocionales, es decir, no cuentan con estabilidad emocional. Debido a estos factores, los niños y adolescentes son propensos a mostrar características relacionadas con el estrés, la ansiedad, el miedo, la impulsividad y la frustración, las cuales se consideran causantes del desarrollo de conductas violentas.

A pesar de que los factores expuestos son uno de los motivos por los que el número de agresores ha aumentado, también se ha identificado que la violencia familiar, la exposición a programas violentos y el uso inadecuado de páginas de internet motivan el desarrollo de esta tendencia agresiva, lo que se refleja en la cantidad de afectados a nivel mundial y nacional.

Un caso claro se observa en España que, hoy en día, se encuentra entre los cinco primeros países europeos que presenta más casos de violencia y agresión en las escuelas. En un informe realizado por Mediavilla (2023) se expone que, en el 2018, los jóvenes de 15 años ocupaban el 17 % de violencia escolar, es decir, 81 mil alumnos. A fines del mismo año, el 52 % de los niños afirmó haber sufrido de violencia escolar y el 7 % indicó que fue agredido por ciberacoso. En el 2022, el 15 % de los estudiantes señaló haber presenciado actos violentos, pese a que se había restringido el contacto físico debido a la pandemia. Respecto al tipo de violencia, el ciberacoso fue la modalidad que más se empleó para agredir a los compañeros de clases, pues el 24 % de estudiantes afirmó haber sido víctima de agresiones mediante redes sociales. Para detener el avance de los casos de violencia, el Ministerio de Educación y Formación Profesional publicó en el 2022 un informe sobre convivencia en educación primaria, a fin de cambiar el comportamiento agresivo y violento que tanto afecta a las instituciones educativas.

En el continente asiático, Japón y Corea son los países que muestran un alto índice de violencia escolar. Por ejemplo, en Japón, en el 2019, los casos de violencia y agresión escolar incrementaron en el nivel primaria y secundario de centros educativos públicos y privados, pues se registraron más de 612 000 niños que fueron víctimas de violencia, pese a que en el 2013 entró en vigencia la *Ley de Promoción de Medidas para Prevenir el Acoso Escolar* para reducir los casos de acoso. Al respecto, 484 545 casos pertenecieron a los colegios de nivel primaria; 106 524, a los colegios de nivel secundaria; 18 352, a

institutos; y 3075, a las instituciones educativas para estudiantes con necesidades especiales (Nippon.com, 2020).

En Estados Unidos, la violencia escolar se considera un tema polémico y controversial porque los escolares no se limitan a agredir a sus compañeros por medio de golpes, sino que utilizan armas dentro de los centros educativos para demostrar su poderío, lo cual provoca y fomenta el miedo, la baja autoestima, la depresión y la desconfianza entre los mismos alumnos, quienes se sienten vulnerables al no haber seguridad dentro de la escuela (Romero y Martínez, 2023).

En América Latina, la violencia y la agresión escolar también muestran cifras preocupantes. En México, Redim (2022) señala que, en 2021, 30 mil personas de entre 10 y 17 años fueron víctimas de violencia física en las escuelas, debido a esto, 61 personas de entre 1 y 17 años tuvieron que ser llevadas al hospital por lesiones graves, lo cual demostró el grado de violencia que se presentaba en las escuelas mexicanas. Los mayores registros de estudiantes afectados por violencia y agresión pertenecieron a Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México. Cabe precisar que el 83.8 % de las víctimas estaba conformado por adolescentes de entre 12 y 17 años y 14.7 %, de entre 6 y 11 años.

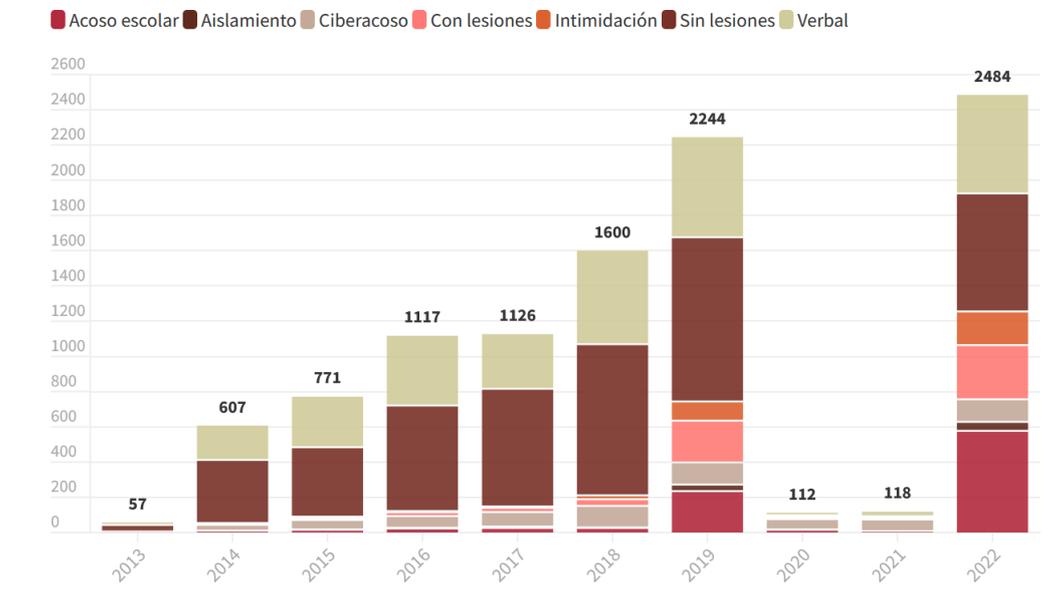
En Ecuador, se han identificado 5452 casos de violencia en 136 instituciones educativas; es decir, aproximadamente el 50 % de los alumnos, en cualquier momento de su etapa escolar, fue víctima de violencia por parte de sus compañeros. Así también, dos de cada diez alumnos cuyas edades fluctúan entre 12 a 18 años sufrieron de violencia escolar. En los últimos semestres, se observa que la cantidad de afectados incrementa cuatro veces más, quienes son agredidos de manera física, verbal y psicológica (Saltos, 2022). Lamentablemente, esta situación ha ocasionado que en el país ecuatoriano los escolares se suiciden al no poder evitar ser agredidos por sus compañeros y no tener la ayuda necesaria para enfrentar dicho problema.

La situación en Costa Rica no es diferente. En este país se reportaron varias riñas en un centro educativo. Este hecho conllevó a que el cuerpo policial visitara los colegios para tomar medidas sobre esta situación y coordinar acciones de apoyo y prevención, pese a esto, la violencia escolar no cesó, ya que en septiembre del 2021 un centro educativo fue escenario de una riña entre estudiantes, la cual estaba siendo incitada por una adulta. Es así que a fines del 2021 se reportaron 488 casos de violencia entre estudiantes a diferencia de los años anteriores, donde hubo clases presenciales que fueron 105 y 65 casos en el año 2019 y 2018, respectivamente (Hernández, 2022).

En Chile, el retorno a los centros educativos luego de la pandemia no fue el mejor porque las escuelas fueron golpeadas por una ola de violencia que ocasionó el aumento de las denuncias por agresión física y psicológica en 56.2 %. Al respecto, expertos y docentes de Chile indicaron que este fenómeno es consecuencia de la pandemia y la influencia de las redes sociales; sin embargo, ningún hecho que consista en agredir a otras personas tiene justificación, por lo que implementaron diversos programas para detener los casos de violencia y evitar consecuencias fatales, como los intentos de suicidio (Ramos, 2022).

En la Figura 1 se observa que, a nivel nacional, las denuncias de violencia escolar incrementaron significativamente en 2022. De los casos reportados se identificó que la mayoría corresponde a las UGEL de Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho (566), San Juan de Miraflores (914), Comas (927), Ate (970), Rímac (1.313), San Borja (1323) y Lima Cercado (1474) (Morales, 2022), seguido de los departamentos de Piura, Arequipa y Cusco. Así también, se aprecia que, desde una perspectiva cronológica, la cantidad de víctimas incrementó significativamente desde 2013 hasta 2022, que ha sido el año con la mayor cantidad de casos reportados en el país.

Figura 1 – Casos de violencia entre 2013 y 2022

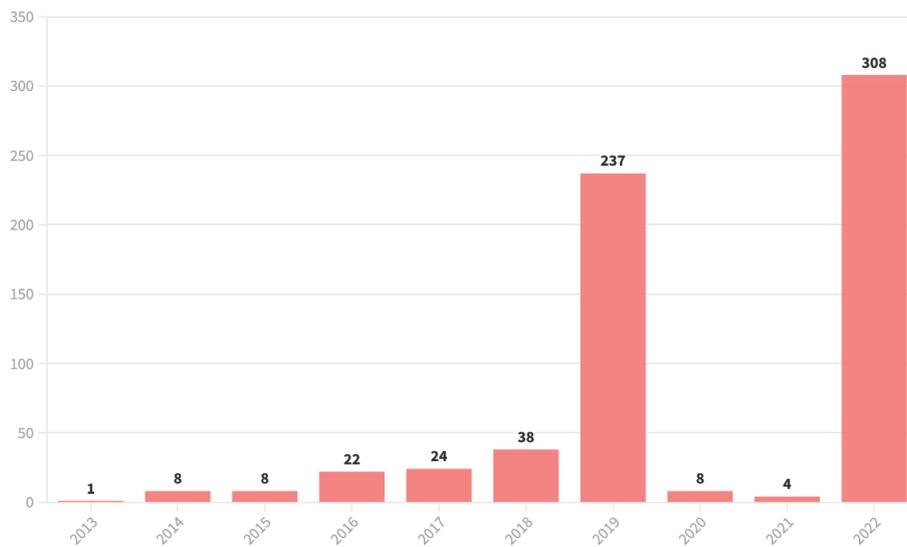
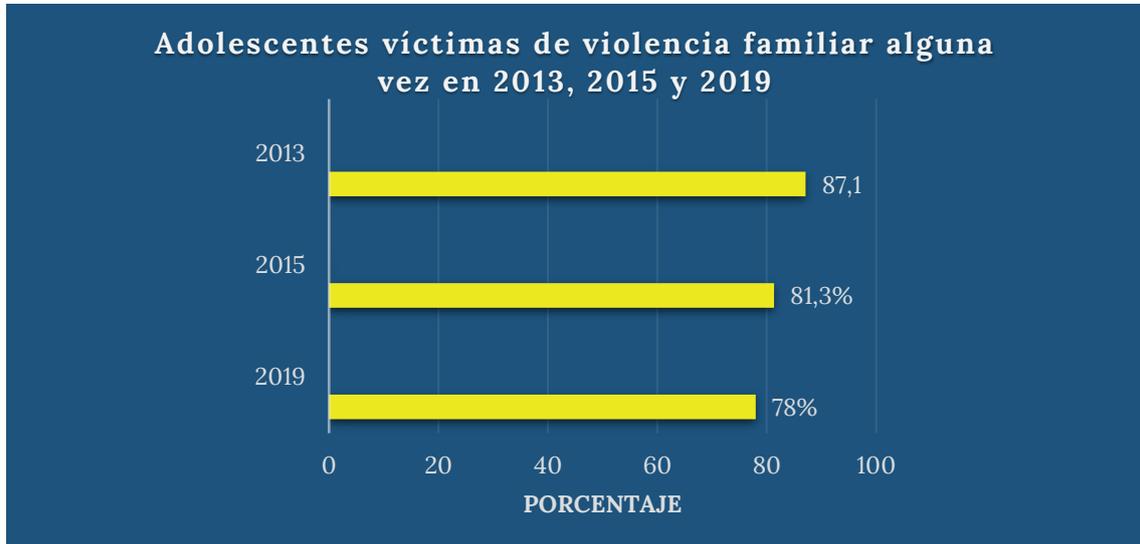


Nota. Tomado de SíseVe, como se cita en Morales (2022).

Asimismo, con la implementación de la plataforma SíseVe, se identificó el tipo de violencia que más se aplica entre estudiantes: la violencia física. En el 2022 se registró

que más de 300 estudiantes fueron agredidos por sus compañeros, como se observa en la Figura 2.

Figura 2 – Casos de alumnos con lesiones física por violencia escolar



Nota. Tomado de SíseVe, como se cita en Morales (2022).

Gran parte de las lesiones físicas fueron registradas en el nivel primaria (140 denuncias), seguido del nivel secundaria (123 denuncias), inicial (39 denuncias), cuna (4 denuncias) y educación básica alternativa (2 denuncias) (Morales, 2022). En otros términos, en los niveles educativos primaria y secundaria, los registros de violencia son los más altos, lo que supone un grave problema para las instituciones y los estudiantes,

ya que afecta su rendimiento académico al ser intimidados, aislados o agredidos física y verbalmente. Debido a esto, cada colegio debe disponer de un Área de Psicología a fin de brindar ayuda a los agresores y agredidos, y detener la violencia antes de que tenga consecuencias mayores.

Conjuntamente, debe evitarse la violencia en la familia, porque es uno de los factores que incrementa los actos de violencia, la que suele ser normalizada en el hogar, y los niños, al observar esta situación desde pequeños, la replican como parte de su aprendizaje. En este sentido, es fundamental que tanto los padres como los docentes eviten mostrar un comportamiento inadecuado o violento a fin de que los escolares desarrollen una conducta apropiada y no agredan a sus semejantes.

Bases legales para la prevención de la violencia y la agresividad escolar

En el Perú, se han implementado diversas leyes para detener la violencia ejercida entre los estudiantes, brindar apoyo a las víctimas, promover las relaciones de cooperación entre las escuelas y brindar atención a cualquier tipo de violencia o agresión que pueda presentarse en el campus educativo. Las normas o leyes son las siguientes:

Ley N.º 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento.

Esta ley fue aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 010-2012-ED. La Presidencia de la República (2012) señala que esta ley tiene el objetivo de establecer mecanismos para diagnosticar, evitar, prevenir, erradicar y sancionar el hostigamiento, la violencia, la intimidación u otro acto de violencia entre los alumnos de los centros educativos; es decir, es una ley establecida para prohibir la violencia y agresión en las escuelas en sus diversas modalidades.

Para cumplir el objetivo, la ley se basa en cuatro principios:

- Interés superior del niño y el adolescente: todas las iniciativas asumidas por el Estado, las familias y la sociedad deben priorizar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Dignidad y defensa de la integridad personal: el sistema educativo está en la obligación de fomentar y proteger el derecho de la integridad psíquica, moral y física de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Igualdad de oportunidades: todas las personas son iguales y libres, y tienen los mismos derechos y dignidad ante sus semejantes.

- Reserva, confidencialidad y derecho a la privacidad: los estudiantes, cuyos derechos fueron vulnerados, están en su derecho de reservar su identidad, tener privacidad y confidencialidad.
- Protección integral a la víctima: la sociedad y las entidades estatales están obligadas a velar por la protección y asistencia del estudiante agredido.

Otro de los temas que también se aborda en esta ley son las medidas correctivas, las cuales tienen por objetivo que los alumnos reflexionen y aprendan de su experiencia. Para esto se cuenta con el apoyo de los padres de familia o apoderados para que contribuyan con la formación integral del estudiante. Las medidas que se apliquen deben ser claras, formativas, reparadoras, pertinentes al desarrollo pedagógico, consistente, respetuosas, imparciales y equitativas; por tanto, está prohibido aplicar medidas que incurran en tratos crueles, actos de violencia, acciones degradantes y humillantes, y otro tipo de sanción que atente contra la integridad del menor.

Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Estos lineamientos fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N.º 004-2018-Minedu. La Presidencia de la República (2018) señala que la finalidad de estos lineamientos es establecer directrices para orientar la gestión de la convivencia escolar y prevenir la violencia entre los estudiantes de todos los centros educativos del país, con el propósito de lograr el desarrollo integral de los alumnos y un entorno libre de violencia.

Para cumplir dicho fin y lograr la planificación e implementación de la convivencia escolar, se consideran tres líneas de acción:

- Promoción de la convivencia escolar: consiste en promover las relaciones basadas en un buen trato que aporten en la formación de los alumnos y en el logro de sus aprendizajes. Incluye actividades como la elaboración de las normas de convivencias, la participación democrática, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la instauración de estrategias enfocadas en la disciplina.
- Prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes: consiste en anticiparse a las situaciones de violencia por medio de la implementación de acciones preventivas para evitar que los estudiantes sean agredidos física o verbalmente.

- Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes: consiste en intervenir oportunamente en los hechos de violencia detectados en los centros educativos.

Para apoyar las medidas que se apliquen, se ha creado la aplicación SíseVe, con el objetivo de brindar seguimiento a los casos de violencia escolar y tomar medidas que detengan el abuso entre estudiantes a nivel nacional. Además de las leyes expuestas, el Ministerio de Educación (2017a) señala que, para atender las situaciones de violencias, todas las escuelas deben considerar las siguientes normas:

- Ley N.º 27337, *Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes*: se sostiene que el Estado y la sociedad son responsables en cuanto a proteger a los niños y adolescentes ante cualquier tipo de violencia. En el artículo 18 se destaca que el director del centro educativo tiene la responsabilidad de comunicar a las autoridades sobre los casos de violencia que ocurren en la escuela.
- Ley N.º 30466, *Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño*: en esta ley se establecen garantías y parámetros en los que se considera el interés superior del niño en aquellos procesos donde se toman en cuenta sus derechos.
- Ley N.º 30403, *Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes*: es una ley creada con el propósito de proteger los derechos de los niños y los adolescentes, por lo que prohíbe el castigo físico y humillante.

Cada una de las leyes presentadas tiene el propósito de velar por la integridad de los alumnos, quienes suelen sufrir maltratos físicos y verbales ocasionados por sus propios compañeros. Ante esta realidad, las normas constituyen una medida esencial para los centros educativos, en vista de que se enfocan en proteger a los afectados y evitar que más alumnos sean víctimas de violencia; además, se establece una red nacional en la que se involucre a las autoridades comunales e institucionales para atender los casos de violencia.

Políticas públicas para los centros educativos estatales y particulares

Una política pública es un conjunto de decisiones tomadas por actores del Estado con la finalidad de solucionar los problemas sociales (Delgado *et al.*, 2017). Es un proceso dinámico que consiste en identificar los problemas nacionales a nivel social, cultural, económico y político, para elaborar medidas que los solucionen. Estas políticas son

esenciales para abordar la problemática de la violencia y la agresión escolar, las cuales han incrementado en los últimos años y han causado daños severos en numerosos estudiantes.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2023) apoya a los centros educativos de todos los países por medio de la implementación de medidas complementarias, como el desarrollo de orientaciones internacionales para luchar y prevenir la violencia escolar, el establecimiento del Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, el destaque del rol de los docentes para acabar con la violencia en las escuelas y el desarrollo de la herramienta “Conéctate con respeto”, cuyo objetivo es enseñar a los niños de 12 a 14 años acerca del respeto y la violencia. Así también, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019) desarrolló una campaña denominada “Convivencia Escolar Sin Violencia” para reducir la violencia en los colegios y construir una buena convivencia entre los integrantes de la comunidad escolar.

En Latinoamérica, dieciséis países implementaron políticas públicas para detener el avance de la violencia escolar y abordar este problema sociointegral en los colegios. Algunos de estos países son los siguientes (Rivas-Castillo, 2020):

- Argentina: Promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas.
- Bolivia: Normas Generales para la Gestión Educativa.
- Costa Rica: Prevención y establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o *bullying*, y Programa Vivir.
- El Salvador: Política nacional para la convivencia escolar y cultura de paz.
- Ecuador: Ley orgánica de educación intercultural y Acuerdo N.º MINEDUC-ME-2016-00046-A.
- México: Programa Nacional de convivencia escolar (PNCE).
- Perú: Ley de convivencia sin acoso ni violencia entre los alumnos de las instituciones educativas.
- República Dominicana: Normas del sistema educativo dominicano para la convivencia en los centros educativos.
- Paraguay: Ley 4633 contra el acoso escolar.

En el Perú, en el 2023, el Minedu, junto a Unicef, implementó el programa integral de prevención de la violencia en el entorno escolar en más de doscientos colegios con la finalidad de garantizar un retorno a las clases presenciales libre de violencia, seguro y libre de discriminación. En este programa se señala que el Minedu está en constante coordinación con las diferentes instancias de gestión educativa del país para que todos los colegios dispongan de psicólogos sociólogos, trabajadores sociales y profesores capacitados para asegurar la convivencia pacífica y atender los posibles problemas de violencia que puedan surgir durante el año escolar. Es un programa importante porque se enfoca en reducir la cantidad de estudiantes víctimas de violencia en las escuelas y en asegurar que todos los alumnos gocen de un ambiente agradable y apto para sus estudios (Unicef, 2023). En el 2021, se elaboró la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, con el propósito de proteger los derechos de los niños y favorecer su desarrollo integral, principalmente de aquellos que están en situación de riesgo por ser víctimas de cualquier tipo de violencia. Con esta política se pretende que los niños cuenten con un aprendizaje integral y protección hasta su mayoría de edad, a fin de que consoliden sus capacidades emocionales, sociales y físicas, y se evite que sean víctimas de violencia o carezcan de algún recurso primario, como la alimentación o salubridad, para que su desarrollo no sea afectado de manera negativa (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021).

Objetivos de desarrollo sostenible y violencia escolar

Los objetivos del desarrollo sostenible constituyen un llamado universal para poner fin a los problemas que aquejan a la sociedad y mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población mundial (López, 2022). Estos objetivos son integrados y se aplican dependiendo de la realidad de cada país, es decir, respetando sus necesidades y prioridades. Los gobernantes de cada nación cumplen dichos objetivos por medio de la planificación de acciones y programas enfocados en transformar la educación, el bienestar, el sistema de salud, el modelo alimentario, la digitalización, entre otros aspectos que garanticen el desarrollo y crecimiento de la población.

Los objetivos 3 (salud y bienestar) y 4 (educación de calidad) del desarrollo sostenible tienen una relación estrecha con el sistema educativo. Al respecto, Abril *et al.* (2021) señalan que el sistema educativo está a favor del desarrollo sostenible porque tiene como propósito garantizar que los centros educativos realicen sus operaciones escolares enfocadas en brindar información y práctica, además de la transmisión de valores. Así también, exige que la conducta de los docentes o administrativos se base en el respeto para crear un ambiente armónico y libre de violencia, ya que la conducta de los alumnos, en muchas ocasiones, es influenciada por sus mayores.

Afortunadamente, muchas escuelas ya han implementado medidas educativas para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. Santos (2017) indica que, actualmente, 51 países prohibieron legalmente todas las formas de contra los niños, y más de 50 países ya están trabajando en esa dirección. Así también, alrededor de 90 países adoptaron estrategias nacionales para hacer frente y prevenir la violencia contra los niños. En este marco, cada vez más los Estados y las instituciones educativas muestran interés por reforzar el sistema de protección de los niños, ya que en la políticas o normas que se publican se considera la implementación de trabajadores sociales y psicólogos para las escuelas, además de capacitaciones para detectar los incidentes de violencia y prevenirlos. Todo esto garantiza que la formación académica de los escolares sea óptima, al no estar expuestos a actividades inadecuadas, como la violencia o agresión, lo cual produce un cambio significativo en su comportamiento y su calidad de vida.

Gracias a estos avances, la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible puede contribuir a construir un mundo basado en la educación de calidad y en la defensa de los derechos de los niños y adolescentes, en vista de que se han implementado diversos recursos para evitar conflictos en los centros educativos, reducir la violencia ejercida entre los niños y que estos crezcan en un entorno seguro a nivel familiar e institucional.

Capítulo II

Violencia escolar

La desigualdad y el abuso de poder son las raíces de la violencia (Pacheco-Salazar, 2018). Esta es una conducta arraigada en la cultura de las personas y sugiere tiene el propósito de dañar o dominar a los demás. Según Mayor y Salazar (2019), la violencia se considera un tipo de poder que ayuda a quienes lo utilizan a dominar, oprimir o mandar sobre los demás, al tiempo que coloca a quienes la sufren en una posición de subordinación o sumisión. En ese sentido, la violencia es un acto o comportamiento en torno a lo social y lo cultural, que engloba a la sociedad y sus formas de convivencia. Dicha conducta tiene la finalidad de reprimir, oprimir o intimidar a su par, una persona de distinto sexo o igual sexo.

En el caso del entorno estudiantil, académico o escolar, la violencia daña la imagen de la institución y del propio alumnado, ya que se produce un desequilibrio entre pares y se genera desigualdad en la convivencia. La violencia en el entorno escolar se define como cualquier acción que interfiera con los objetivos educativos de la institución y ponga en peligro la reputación del estudiante; es un modelo de relación desigual entre las personas con las que se espera alcanzar una relación de carácter igualitario.

La violencia en las escuelas se debe a que los adolescentes en edad escolar son un grupo predispuesto y, en consecuencia, sensible a las circunstancias de su entorno, por lo que esta situación se ha convertido en una preocupación mundial, ya que suele ser el origen de cientos de muertes (Olivera *et al.*, 2020). A nivel mundial, los jóvenes entre 11 y 19 años son responsables de casi 250 000 homicidios; los incidentes que no desembocan en homicidios se consideran, no obstante, daños físicos graves.

Por tanto, la violencia escolar es un problema grave de salud pública que involucra a todas las naciones, debido a los daños, discapacidades y muertes que origina, así como a los numerosos y variados efectos sociales, psicológicos y económicos, a pesar de no ser estrictamente una enfermedad en el sentido común del término, en la que el componente etiológico-biológico desempeña un papel vital.

Violencia: una aproximación conceptual

Para comprender la violencia escolar, es preciso entender el término *violencia* desde un panorama general. Según Arcila-Rodríguez *et al.* (2022), en la dinámica de la vida social, la violencia está presente como formación de sentido e importancia. Está

influenciada por la trayectoria histórica de experiencias de una persona, lo que permite consolidar cuestiones culturales e históricas que producen formas de ser, actuar, decir, representar y hacer, que nacen del individuo, se consolidan en la esfera social y desencadenan realidades como resultado de construcciones simbólicas.

Por otro lado, la violencia y el conflicto siempre han existido a lo largo de la historia de la humanidad; han formado parte de la evolución y formación en las diferentes esferas que componen y sustentan el contexto donde los sujetos se construyen y reconstruyen de forma constante. Los escenarios principales donde estas situaciones están presentes son los que tienen que ver con las diferencias, oposiciones y antagonismos propios del conflicto. Esto se genera constantemente en los diferentes grupos sociales.

En un sentido estricto, la violencia es un fenómeno psicosocial en el que una persona agrede maliciosamente a otra y la daña física, emocional y moralmente (Riaño, 2020). Estas acciones también pueden incluir la desobediencia hacia las tareas escolares, así como el incumplimiento de las normas sociales más básicas. Esto pone de relieve una forma de violencia que está estrechamente relacionada con la violencia física y que puede reconocerse a través de expresiones tanto físicas como verbales. En ese sentido, la violencia es un factor latente en el ser humano y en su entorno; como consecuencia de ello, se han formado diversas esferas que reconstruyen de manera constante a los sujetos. Estas esferas o ambientes dan como resultado circunstancias de oposición y antagonismo, las cuales suelen generar un conflicto entre grupos sociales, perspectivas o ideas (tanto políticas, religiosas, sexuales, educativas, entre otros).

Si bien la violencia es un fenómeno psicosocial en el que una persona agrede a otra y la daña física, emocional y moralmente (Riaño, 2020), estas acciones también pueden incluir la desobediencia hacia las tareas escolares, así como el incumplimiento de las normas sociales más básicas. Esto pone de relieve una forma de violencia que está estrechamente relacionada con la violencia física y que puede reconocerse a través de expresiones tanto físicas como verbales. De ahí surge la denominada violencia escolar.

Tipos de violencia

Cada tipo de violencia puede ser física, psicológica y familiar. La violencia no solo está presente en los ámbitos de la familia o comunidad, sino también en los centros educativos. En todos estos espacios surgen diferentes formas de violencias, las cuales se exponen en los siguientes acápites.

Violencia física

Para Hidalgo y Sánchez (2019), los familiares y los extraños son las dos clases de agresores más habituales, seguidos de los amigos. Es interesante observar que los amigos de los jóvenes se encuentran entre los que infligen más daño; por otro lado, el maltrato físico por parte de la pareja o el amante es más frecuente entre las personas adultas. Esto podría deberse a que la víctima de los malos tratos suele vivir con el agresor.

El foco de violencia física es el hogar. El agresor no se encuentra en otro espacio social, sino que está en el mismo hogar de la persona. Otras veces, se trata de alguien que tiene amistad o cercanía con la víctima, mientras que en otras oportunidades es alguien que no pertenece a su entorno y que suele decir un comentario inapropiado en la vía pública o un establecimiento de servicios. Este tipo de comportamiento suele observarse con frecuencia en las escuelas, donde el agresor se acerca al agredido a través de insultos, burlas, peleas, castigos corporales o lo excluye de sus demás compañeros para evitar que lo ayuden.

Para Nazar *et al.* (2018), las diversas formas de violencia que se dan en el hogar están influidas principalmente por normas y valores culturales relacionados con el género; dicha violencia muchas veces se normaliza y se utiliza como comportamiento instrumental que introduce la desigualdad en las relaciones interpersonales o mantiene una desigualdad estructural; ello con el fin de someter y controlar a quienes se encuentren expuestos a una fuerte vulnerabilidad.

Según Eras *et al.* (2022), la violencia física incluye todos los actos de fuerza utilizados por una persona contra otra para producir daño físico, incluidos los que aparentemente son inocuos. Independientemente del método utilizado, los resultados o el tiempo necesario para la recuperación, la violencia física produce lesiones, dolor físico y sufrimiento a la persona agredida.

Violencia psicológica

Para Estela y García (2021), además de gritos, insultos, amenazas, burlas, falsas acusaciones, intimidaciones, mentiras, provocaciones y críticas, el maltrato verbal se caracteriza por ser un comportamiento que degrada y humilla, a la vez que supone una falta de respeto a la dignidad y el valor de una persona. En este punto, es importante mencionar que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) muchas veces pueden ser utilizadas para cometer abusos contra un individuo; por ello, el ciberacoso se considera una forma de violencia psicológica y relacional. Se entiende que esta modalidad de violencia implica acciones que causan daño emocional o crean

miedo en previsión de más daño (como insultos, amenazas y seguimientos); además, incluyen dañar o perjudicar a alguien mediante la difamación, la manipulación de las relaciones o el aislamiento (como difundir rumores falsos).

Violencia familiar

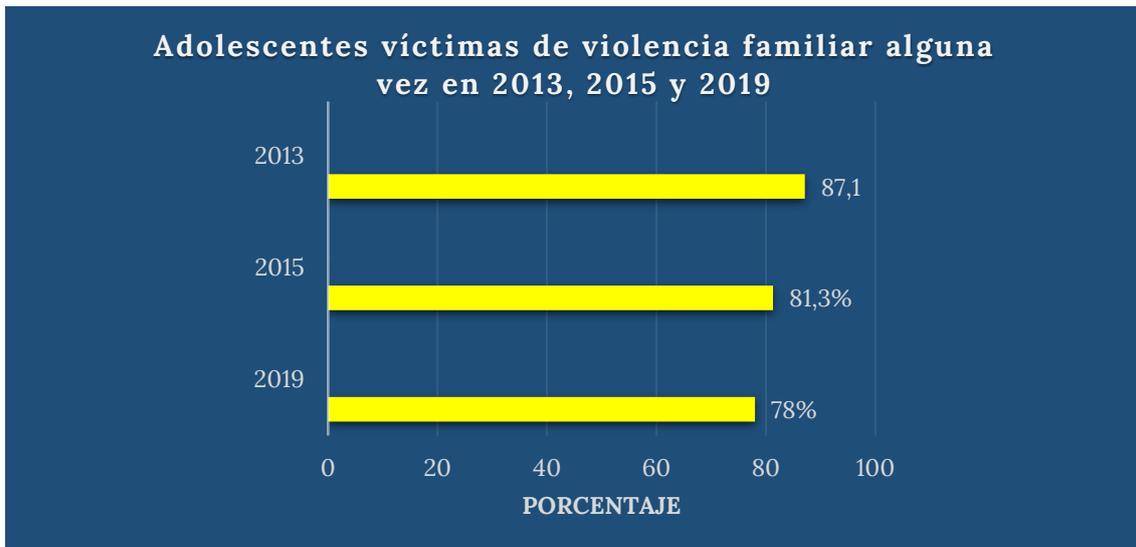
Según Mayor y Salazar (2019), la familia puede duplicar las conductas violentas porque se ha establecido que estas desempeñan un papel significativo en la socialización y proporcionan un escenario en el que los individuos y los grupos pueden aprender normas de convivencia. La violencia como construcción real y legítima en la práctica familiar cotidiana debe ser reconocida para crear procesos de reflexión sobre las prácticas de socialización que tienen lugar en la vida familiar, ya que estas expresan concepciones que una cultura tiene sobre el desarrollo de sus miembros de relación, aislándola y controlándola como resultado.

Para poder combatir dichas conductas sociales de violencia, los autores sugieren reconocer que existen dichos problemas y con ello empezar a mejorar el ámbito familiar, pero mientras no se reconozcan dichas conductas, la problemática de violencia en la familia persistirá y trascenderá del hogar a la escuela como un ciclo sin fin.

Para Saldaña y Gorjón (2020), la violencia suele comenzar en el hogar, donde se personifica en figuras parentales dominantes y posesivas que acosan, cuestionan, corrigen, prohíben y someten, o abandonan, sintiendo que tienen razón porque son crueles y destructivas, causando daños irreversibles como inseguridad, ansiedad, angustia, tristeza, agresividad, drogadicción y alcoholismo, depresión, suicidios y homicidios.

En el caso de Perú, Enares (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019), respecto de violencia familiar contra menores de edad, indicó los resultados que se muestran en la Figura 3.

Figura 3 – Adolescentes víctimas de violencia familiar alguna vez en 2013, 2015 y 2019



Nota. Tomado de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019).

Tal como se observa, los adolescentes durante los periodos 2013, 2015 y 2019 han manifestado haber padecido violencia familiar alguna vez. Al respecto, la tendencia es una reducción en los porcentajes. De dichos porcentajes, el 53,9 % corresponde a mujeres, mientras que el 46,1 % es de varones. En relación con ello, el 78 % de adolescentes sostuvo que la violencia fue cometida por una persona que vive en casa.

Concepto de violencia escolar

Al respecto, la violencia escolar se define como una acción que ocurre en los centros educativos, la cual impide o dificulta la finalidad educativa y lesiona la integridad de alguno de los miembros de la comunidad escolar, es decir, es un acto que obstruye el proceso de enseñanza, deteriora las relaciones sociales y aumenta los problemas físicos y psicológicos entre los estudiantes, quienes actúan con dinámicas violentas para demostrar su poderío en la escuela (Estrada-Araoz y Mamani-Uchasara, 2020).

Es una problemática actual que influye de manera directa en el entorno educativo. Por tanto, es importante observar el alcance de la violencia en el contexto escolar, que traspasa va más allá de la visión representacionista y sustantiva (el golpe, la palabra, la mirada, los gestos y los actos). Esto se logra profundizando en las formas que están validando y normalizando los fenómenos, los acuerdos, las percepciones y los significados que los niños tienen respecto a la violencia en el aula.

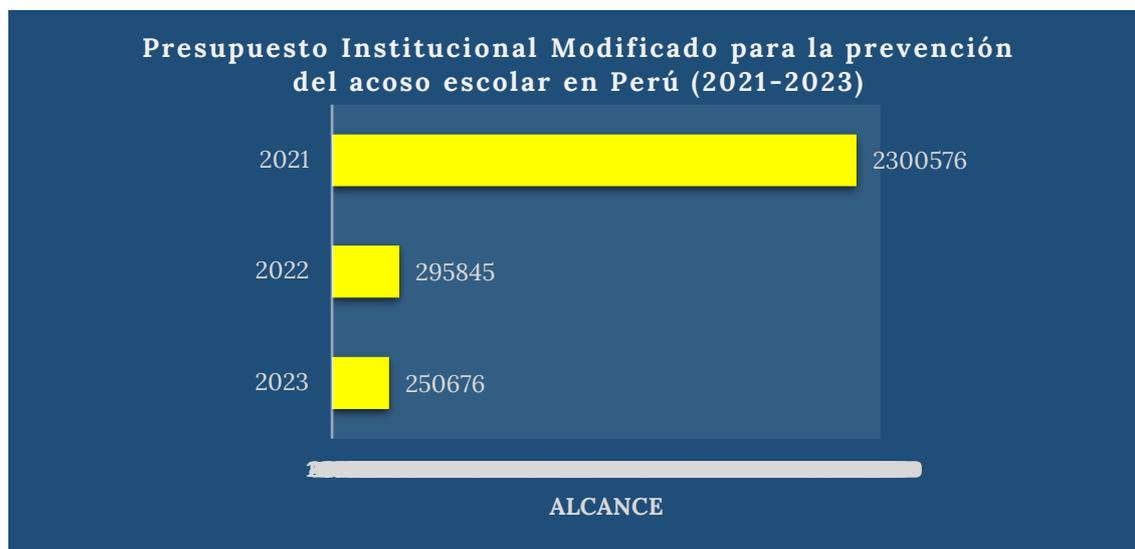
Según Ríos (2017), el comportamiento de los niños dentro del ámbito educativo es un reflejo de la violencia que existe en la familia nuclear, por lo que depende mucho de esta poder incentivar, cultivar y reflejar la violencia en la sociedad y en su entorno. Es por ello que, cuando el niño llega a la escuela, refleja en el aula de clases lo que se le ha enseñado en casa. Así, algunos se convierten en agresores y otros en víctimas, de manera que el factor personalidad va a depender mucho del estudiante.

Por otro lado, se observa que el tipo de violencia escolar que predomina corresponde a la violencia relacionada con el uso de las TIC. Conde y Delgado (2020) han examinado el fenómeno desde nuevos ángulos, como el de averiguar si el acoso y el ciberacoso en los estudiantes se explican por el clima escolar y el clima familiar, que analizaba la prevalencia del maltrato físico y el acoso en línea entre los estudiantes de este nivel educativo; u otros estudios que analizan las interacciones hostiles entre estudiantes o los factores relacionados con el acoso en los centros de enseñanza superior.

Independientemente del tipo de violencia escolar predominante, todos ellos llaman la atención sobre formas específicas de violencia que son utilizadas por instructores y estudiantes, incluyendo la violencia psicológica (descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos), social (ignorancia, burlas, difusión de rumores), sexual, física, virtual y patrimonial.

En el ámbito peruano, se aplican políticas de prevención del *bullying*; sin embargo, en los últimos años, la realidad se ha vuelto preocupante. El Ministerio de Educación maneja un presupuesto destinado a llevar a cabo experiencias de aprendizaje que permitan desarrollar competencias para prevenir el acoso en las escuelas; sin embargo, esto se ha visto reducido en relación con el año 2021 (Purizaca, 2023). Lo expuesto se muestra en la Figura 4, donde se evidencia la magnitud de dicha disminución. Esto puede desencadenar consecuencias negativas a corto y mediano plazo que deben investigarse, a fin de tomar medidas para evitar que los casos de violencia escolar aumenten.

Figura 4 – Presupuesto Institucional Modificado para la prevención del acoso escolar en Perú (2021-2023)



Nota. Adaptado de Purizaca (2023).

En este contexto, la violencia es un tema de gravedad que se manifiesta de diversas formas, pero en las escuelas ocurren una serie de eventos que multiplican los factores de riesgo y aumentan la probabilidad de que se produzcan conductas violentas (Domínguez *et al.*, 2020). Es necesario examinar a profundidad las acciones, contactos e intercambios entre los jóvenes para resolver los conflictos en las escuelas, ya que las medidas que al respecto tomen las instituciones educativas son cruciales en la prevención y corrección de las tendencias agresivas y violentas.

Características de la violencia escolar

La violencia escolar comprende diversas características, las que, de acuerdo con Chirinos (2020), son las siguientes:

- **Intencionalidad:** la víctima sufre agresión por parte de una o más personas, quienes tienen la intención de causarle algún perjuicio o daño físico o psicológico, por medio del uso de agresiones verbales, físicas, de exclusión y demás.
- **Desequilibrio de poder:** el acosado tiene menor fuerza física y mental respecto a su agresor, quien no duda en utilizar sus bondades (fuerza física, social o psicológica) en contra de individuos con menor poder para dañarles su bienestar emocional y físico, sin medir las consecuencias de sus actos.

- Continuidad: el acto de agresión no ocurre una única vez, sino que es reiterado y se realiza en cualquier lugar del centro educativo.
- Indefensión: la víctima es incapaz de salir de la situación por sí misma, sino que requiere el apoyo de familiares, amigos o docentes para que la situación de violencia no vuelva a ocurrir.

Cabe precisar que la violencia o agresividad escolar no implica querer pasar tiempo con alguien, o realizar bromas o juegos bruscos, siempre que ambas personas lo permitan y no se dañe la integridad de los implicados, de lo contrario, las consecuencias podrían ser fatales. Algunas de estas consecuencias son la angustia, el rechazo, la ansiedad y la fobia a la escuela, además del desarrollo de una baja autoestima y, en casos extremos, intentos de suicidio.

Teorías sobre la violencia escolar

La génesis de la violencia es explicada por diferentes teorías en las que se plantea que los esquemas de violencia son dominados por procesos cognitivos y por la información que recibe el individuo de la sociedad cuando interactúa con su entorno. Algunas de las teorías que plantean el origen de la violencia son los siguientes (Kerman, 2017):

- Teoría del procesamiento de la información: debido a que ciertas personas no pueden procesar adecuadamente la información por falta de habilidades, tienden a registrar las señales sociales que favorecen la conducta hostil y dejan de lado aquellas señales que favorecen la buena convivencia. Esta postura fue establecida por Dodge en 1984.
- Teoría del esquema cognitivo: el comportamiento violento se deriva de los esquemas cognitivos desarrollados a partir de encuentros repetidos en ambientes altamente agresivos y hostiles. Esta postura fue establecida por Dodge y Crick en 1990.
- Teoría de la psicopatología evolutiva: en esta teoría se señala que el desarrollo es concebido por medio de diversos escalones que son establecidos de forma jerárquica, de este modo, se adquiere la competencia emocional, social y cognitiva. Sin embargo, hay personas que fallan en determinados escolares y no tienen éxito con la tarea evolutiva, lo que conlleva a que sea criticado y aumente la vulnerabilidad del menor. Ante esto, es preciso comprender que el proceso de evolución es diferente en cada persona, la cual también puede fallar durante el proceso, por lo que se debe tener paciencia y orientarla para

evitar que aplique soluciones inadecuadas, como la violencia. Esta postura fue establecida por Cichetti y Cohen en 1995.

- Teoría ecológica: Esta postura fue establecida por Bronfenbrenner en 1987 y se basa en la teoría de Lewin (territorios topológicos) y de Piaget (la construcción de la realidad del niño). En esta teoría se establecen que hay cuatro factores que riesgo que influyen en el comportamiento de una persona:
 - Individual (microsistema): se presenta en el contexto inmediato del individuo, por ejemplo, la familia, la escuela, entre otros. Los factores de riesgo incluyen a la falta de afecto de los padres, la falta de habilidades educativas, la baja calidad de vida y las dificultades educativas.
 - Relacional (mesosistema): es el conjunto de procesos y relaciones que suceden en un o más contextos determinados donde la persona se desenvuelve, por ejemplo, la relación familia-escuela. Los factores de riesgo incluyen a la falta de contención social de la familia, el aislamiento de la familia de otros sistemas sociales, el ocio, la escuela y la falta de relación entre la familia.
 - Social (ecosistema): son las estructuras sociales que inciden indirectamente en las personas, por ejemplo, el internet y la televisión. La violencia desarrollada en los niños se debe a que imitan lo que observan y también a cómo lo interpretan; además, si los programas que observa habitualmente exponen situaciones violentas, esto contribuirá a disminuir la empatía hacia la víctima.
 - Medioambiental y cultural (macrosistema): el origen de la violencia se asocia con las características del momento histórico, cultural y social.

Cada una de las teorías presentadas intenta explicar el origen de la violencia a fin de identificar la raíz del problema y evitar que más víctimas de abuso en la familia, escuela o sociedad.

Violencia escolar y sus factores de riesgo

Para autores como Fernández-Guerrero *et al.* (2021), los factores de riesgo se definen como aquellos componentes que, en mayor o menor medida, indican o tienen el potencial de pronosticar la probabilidad de formación de un escenario o fenómeno indeseable — en este caso, la violencia — en el futuro. Así, es posible identificar una

amplia gama de factores de riesgo de acoso en las escuelas. Asimismo, los dos factores más significativos en el problema del acoso escolar son el sexo y la edad.

El acoso escolar es más frecuente en el paso de la educación primaria a la secundaria obligatoria, y predominan los varones tanto en el papel de agresor como de víctima. Sin embargo, en los últimos diez años se ha demostrado que este fenómeno se produce en edades cada vez más tempranas, y que la edad predominante de este acto de agresión se sitúa entre los 11 y los 13 años (Fernández-Guerrero *et al.*, 2021).

Factores individuales

Las nociones biológicas que influyen en el desarrollo social de una persona y los componentes del aprendizaje que retiene en su entorno pueden vincular la violencia a la parte interna de un individuo (Fernández-Guerrero *et al.*, 2021). Las teorías vinculan la personalidad con el temperamento, que es un elemento que no se aprende, sino que se transmite genéticamente; y con el carácter, que es un elemento que se aprende socialmente, como forma de entender la violencia escolar. Los comportamientos disruptivos crecerán y se manifestarán en su medio social, en este caso, la escuela, si no se preserva este equilibrio.

Asimismo, Cedeño (2020a) señala que el desarrollo cultural de un niño se produce primero en el plano social, dentro del propio niño, el cual es descrito por Vygotsky: en primer lugar, el individuo actúa externamente, lo que será entendido por quienes lo rodean de acuerdo con los significados culturalmente predeterminados. Es a través de esta interpretación que la persona podrá dar sentido a sus propias acciones y crear sus propios procesos psicológicos internos, que podrá interpretar basándose en los mecanismos creados por el grupo y comprendidos a través de los códigos culturales compartidos de este grupo.

Para Massenzana (2017), la teoría humanística de Maslow, también conocida como teoría de la jerarquía de las necesidades, propone que un individuo representa sus necesidades en una pirámide mediante un orden jerárquico, situando en la base las necesidades fisiológicas, que son un requisito previo para poder ascender al siguiente nivel, donde se desarrolla la seguridad, seguida de la pertenencia, la autoestima y, por último, la autorrealización.

Por otro lado, Acevedo-Bellido (2022) menciona que existe un tipo de violencia física indirecta, que consiste en que los bienes personales de la víctima son buscados para ser robados o tienen objetivos de naturaleza vandálica, cómo destruir o dañar el objeto, desarrollando una especie de agresión física indirecta, por lo tanto, se cree que

el uso de la fuerza física contra objetos cuyo propietario es un estudiante sería un intento de delatar a su dueño.

Se desarrollan entonces conductas disruptivas en el ámbito escolar, que impiden que el aula funcione, promoviendo en su lugar un ambiente de anarquía en el que se incumplen las normas establecidas y se pierde el respeto a las figuras de autoridad, como los instructores. Por ello, es imposible que las aulas se desarrollen de forma saludable, violando cualquier norma establecida de convivencia entre el profesor y los estudiantes, e impidiendo no solo el aprendizaje, sino también el crecimiento armónico de la dinámica del aula.

Factores familiares

Para Olivera *et al.* (2020), la función de la familia sigue siendo encargarse de las etapas de desarrollo cultural, conductual y cognitivo del alumno, especialmente de su socialización. La evidencia pragmática vincula la violencia con la familia; el respaldo parental que recibe un individuo se manifiesta en su comprensión de la violencia escolar y en la actitud frente a los hechos que involucran índices de acoso.

Cada familia sostiene un círculo de costumbres y cultura, y la funcionalidad de una familia es la del desarrollo, que implica adaptación, cohesión, afecto, recursos, sustento y crecimiento. Este hecho está ligado al desarrollo económico, pero visto desde una perspectiva social, la desigualdad en el conjunto de la nación hace que las familias tengan metas inexactas y bajas expectativas de la realidad en la que viven, lo que puede provocar que se involucren en cuestiones sociales de forma constante.

Los estudios sobre el predominio del entorno familiar en la aparición de la violencia escolar señalan que los agresores cuentan con una familia carente de calidez e intimidad en las relaciones interpersonales, centrándose en cambio en el poder y la dominación que los miembros de la familia pueden tener unos sobre otros (Orozco y Mercado, 2019). Las adolescentes que han sufrido diversas formas de maltrato escolar presentan los índices más bajos de funcionamiento familiar en comparación con quienes no han experimentado tales actos de violencia, lo que sugiere que la prevalencia de la violencia escolar tiene un impacto directo en el funcionamiento de algunas familias.

Según el Ministerio de Educación (2017c), existe una inclinación en el aumento de las incidencias de violencia escolar que se han documentado, siendo Lima la de mayor incidencia, seguida de Junín y La Libertad. Como resultado, se descubrió que la mayoría de los casos en la zona de La Libertad provienen de instituciones educativas públicas.

De ello se desprende que, tanto a nivel internacional como local, la salud mental de los adolescentes se ve afectada por problemas familiares como la violencia escolar.

En la actualidad, se han creado programas con el objetivo de orientar y asesorar a los padres de familia para que ayuden a sus hijos en el proceso de aprendizaje, además de brindar información y acceso a consultas virtuales sobre situaciones que se hace presente en las instituciones educativas, principalmente, sobre casos que afectan la integridad de los estudiantes. Estas iniciativas cuentan con el apoyo del Minedu. Adicionalmente, se ha incorporado el espacio de tutoría en los horarios de clases para prevenir circunstancias de riesgo y propiciar un clima escolar adecuado que apoye el desarrollo integral de los niños.

Factores sociales

Roldan (2018) utiliza bases psicológicas para explicar el factor social como desencadenante de la violencia escolar. Se basa en la teoría de Albert Bandura sobre el aprendizaje social, que señala que la agresividad se define como "un comportamiento que daña a las personas degradándose y agrediendo físicamente a sí mismo o a los demás" (p. 2), en el que influyen, entre otros factores, la edad, el sexo, la situación socioeconómica, la cultura y el entorno familiar del agresor. También es cierto que el agresor está influido por su entorno social, actitudes aprendidas y factores genéticos. Estos patrones de comportamiento novedosos "no surgen únicamente de la experiencia directa o indirecta"(p. 3). El experimento del muñeco Bobo fue creado por Albert Bandura para proporcionar una base empírica a su teoría. El investigador lleva a cabo un esfuerzo por equilibrar la agresión y su filosofía del aprendizaje por observación.

Para Saucedo y Guzmán (2018), la temática de la violencia escolar ha acaparado la atención política y popular, ya que es una problemática seguida de cerca por los medios de comunicación, que distorsionan los acontecimientos, hacen saltar las alarmas sobre casos que no son típicos y criminalizan las acciones de los estudiantes. Profesores, padres, directores y organismos gubernamentales se han preocupado por entender qué ocurre en las escuelas y cómo aplicar estrategias de solución.

Uno de cada tres estudiantes es objeto de hostilidad en las escuelas, por lo que el acoso escolar es una de las formas más comunes de violencia escolar, según la Organización de las Naciones Unidas (Unesco, 2018). Esta organización internacional señaló que este fenómeno, que se traduce en una cadena de acciones deliberadas destinadas a herir a los compañeros, está causado por un desequilibrio de poder entre los adolescentes, clasificados como aquellos con edades comprendidas entre los 11 y los 17 años.

Manifestaciones de la violencia escolar

Como sostienen Becerra *et al.* (2020), la capacidad de los jóvenes de ser vistos, respetados y obedecidos socialmente a través de conductas violentas en el entorno escolar tiene un significado identitario evolutivo, ya que satisface la necesidad adolescente dominante de ser reconocido socialmente. La violencia tiene un significado simbólico para los niños y los jóvenes, la cual está relacionada con la aprobación y el reconocimiento de sus iguales, así como con el desarrollo de su identidad. Así pues, la violencia sirve a algunos jóvenes para definir su identidad única y establecer límites con respecto a los demás. Dado que las variables contextuales desempeñan un papel importante a la hora de definir qué características se validan en un contexto específico, la violencia podría convertirse en una cualidad muy respetada en algunas comunidades.

Cabe señalar que el clima social que se desarrolla en el aula afecta la manera como los estudiantes interactúan entre sí, por lo que González y Gómez (2020) sugieren que este clima social está vinculado a la forma en que los estudiantes se comportan entre sí. Los adolescentes que sienten que sus familias son solidarias y cohesionadas, abiertas a expresar sus necesidades y sentimientos, y libres de conflictos, son menos agresivos con sus compañeros; sin embargo, este clima puede verse alterado ocasionalmente por la aparición de comportamientos violentos que se atribuyen a diversas causas.

Entonces, la alteración del clima social escolar se debe, principalmente, al factor familiar o personal, en cuanto se quiere demostrar que un individuo es mejor que otro. Es así que, la violencia escolar se ha fortalecido con el transcurso del tiempo y ha llegado a tal punto que se manifiesta de diferentes maneras. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2017b), el acoso tiene dos modos: directo e indirecto. El primero presenta más casos en las escuelas y se identifica al observar humillaciones e insultos entre los alumnos, además de apelativos o apodos denigrantes, agresiones físicas y peleas. El segundo se caracteriza por propiciar la exclusión social de la víctima, por medio de difusión de rumores verbales o escritos, o amenazas en los que se incluyen calumnias o mensajes ridiculizantes, que generan que los estudiantes o grupos de alumnos alejen del afectado. En las dos manifestaciones descritas se incluyen las formas de acoso, las cuales se dividen en cuatro: físico, verbal, exclusión social y *cyberbullying*.

- Acoso físico: comprende los actos de pegar, empujar, dar puñetazos, patear, romper objetos u obligar a hacer algo que la víctima no quiere.
- Acoso verbal: comprende los actos de insultar, hablar mal de alguien, poner apodos, amenazar, difundir rumores o burlarse de la forma de hablar.

- Exclusión social: comprende los actos de ignorar, discriminar, hacer la ley del hielo, rechazar y no dejar que la persona participe en juegos colectivos.
- *Cyberbullying*: consiste en intimidar haciendo uso de las redes sociales, correos o páginas web, por ejemplo, dejar comentarios ofensivos, publicar una imagen comprometedoras y enviar mensajes amenazadores.

Para eliminar estas formas de discriminación, se debe incentivar el respeto y la equidad a fin de que los estudiantes entiendan que todos tienen los mismos derechos y oportunidades, y deben ser aceptados por igual, independientemente de la edad, la clase social, el estado de salud, el sexo, entre otros factores.

Violencia escolar: actores y lugares de ocurrencia

La violencia escolar es un subproducto de la supervivencia, una forma de expresión y la cima de la agresividad adolescente porque es aceptable que la utilicen en situaciones peligrosas, incluso para defender o salvar sus vidas. Difiere de la definición legal, en la que es simplemente el resultado de una reacción explosiva, de una respuesta irreflexiva dirigida contra el centro, otros estudiantes o profesores, y no un daño premeditado. Así también, se concibe como un suceso en el ámbito de las interacciones interpersonales en el contexto de las instituciones educativas, que incluye experiencias negativas como ser herido, dañado, ridiculizado, menospreciado o disminuido son resultados de esta violencia (Rodríguez *et al.*, 2020).

La violencia escolar involucra la participación de tres actores: los observadores, los agredidos y los agresores, los cuales se describen en los siguientes párrafos (Ministerio de Educación, 2017b):

- Agresor: es el alumno que ostenta poder debido a su fuerza física, edad, tamaño o estatus, factores que aprovecha y lo vuelven proclive a agredir a los demás. No demuestra ser empático ni reconoce que sus víctimas son iguales a él; además, se caracteriza por su falta de responsabilidad y buena conducta en el salón de clases. Debido a que suele ser apoyado por otras personas, continúa llevando a cabo actos agresivos contra sus semejantes.
- Agredido: se caracteriza por tener un determinado perfil: utiliza lentes; tiene poco o un gran peso; es de baja estatura, inseguro, sensible, tímido; tiene pocas habilidades sociales. Estas conductas son percibidas por el agresor, quien aprovecha dichas debilidades para agredir al alumno y excluirlo socialmente.
- Observador: es el testigo del acto agresivo. No participa de manera directa y puede ser uno de los siguientes tipos: activos, pasivos, prosociales y

observadores puros. Los activos ayudan al agresor; los pasivos brindan apoyo indirecto (muestran atención o sonrían); los prosociales apoyan a la víctima; los observadores puros solo observan la situación.

Los actores de la violencia escolar suelen encontrarse en espacios definidos, tales como el patio, las aulas, los servicios higiénicos, alrededor del centro educativo y el transporte escolar, especialmente, en ámbitos donde no existe presencia de algún adulto.

La participación de escolares en diversos actos de violencia que ocurren en la sociedad, los cuales son aprendidos por ellos en su entorno social inmediato y reproducidos en la escuela, pone de manifiesto la grave crisis que se presenta en el sistema de relaciones sociales que se establecen al interior de la escuela. Esta premisa asume que la violencia escolar es el uso indebido del poder que puede ejercer o ejerce cualquier miembro de la comunidad educativa, que afecta la dinámica escolar, vulnera los derechos de la víctima o víctimas, provoca daños materiales a personas y bienes y, sobre todo, atenta contra el crecimiento personal del alumnado.

Consecuencias de la violencia entre estudiantes

Desde otra perspectiva, los efectos de la victimización son baja autoestima, baja confianza en uno mismo, autopercepción negativa, baja motivación, baja satisfacción vital y comunicación fáctica extremadamente difícil (Nieves, 2018). Como consecuencia de estos episodios, se desarrollan ansiedad fisiológica y preocupaciones sociales a nivel psicológico, que conducen a la inadaptación social, e incluso a estados depresivos, ansiedad o síntomas de estrés postraumático. Este tipo de inadaptación también puede darse en el ámbito educativo, afectando el rendimiento académico y la integración escolar; sin embargo, los efectos más graves de la victimización son tanto los comportamientos autolesivos como las conductas suicidas.

Uno de los rasgos de las personas que desempeñan esta posición es que suelen verse a sí mismas como líderes a través de acciones relacionales agresivas, además de tener una capacidad limitada para la autocrítica, tener problemas para adaptarse a situaciones sociales y una fuerte necesidad de afirmación. En resumen, quienes desempeñan este papel sienten placer al atacar a los demás, con frecuencia sin intención de asustar al objetivo. Además, equiparan la violencia con la popularidad, con la idea de que algunos compañeros merecen ser atacados o simplemente pueden hacerlo por diversión.

De acuerdo con lo expuesto, es evidente que hay una labor pendiente en materia de prevención de la violencia en general. En ese sentido, se considera fundamental el papel de las autoridades involucradas, quienes están en la obligación de tomar medidas adecuadas para disminuir las cifras relacionadas con los diversos tipos de violencia. De esa manera, se puede esperar un futuro alentador que permita el acceso a una calidad de vida mucho mejor para las personas y, con ello, para la sociedad.

Capítulo III

Agresividad escolar

La palabra latina *aggredio*, que se divide en los radicales *ad gradi* (*gradus* = 'paso' y *ad* = 'hacia'), es el origen de la palabra agresividad. Denota avanzar, dar un paso adelante y atacar a otro. Cuando se descubrió que, en tiempos de guerra, avanzar significaba invariablemente el inicio de un ataque o una lucha, es probable que "asaltar" pasara a significar atacar, avanzar hacia un objetivo sin indebidas vacilaciones, dudas o temores, es decir, ser agresivo, según el sentido original de la palabra.

García (2019) señala que la disposición o la tendencia inicial que conduce a la violencia posterior suele denominarse agresividad en la comunidad científica, la cual ha definido la agresión como una conducta consistente, mientras que la agresividad es la propensión o predisposición a reaccionar en diversas circunstancias. Casualmente, afirmaron que el constructo agresividad describe la propensión a actuar agresivamente en el futuro, siendo un rasgo de personalidad estable a lo largo del tiempo que se traduce en agresividad descontrolada y propensión a exteriorizar las dificultades.

La agresividad se trata de una respuesta instintiva frente a situaciones de riesgo, por lo que sería una conducta a futuro que va de la mano con el plano conductual de la personalidad de cada individuo. Además, se caracteriza por un difícil control y por problemas para expresar adecuadamente las dificultades que tiene cada persona.

Según Novita (2017), otra definición de agresión es la intención de dañar física, verbal o económicamente a otra. Hoy en día, sabemos que el comportamiento agresivo también puede planificarse y coordinarse con la cooperación de distintas personas, y que el daño no solo va dirigido a los demás, sino también al agresor. Las personas agresivas tienen un umbral de molestia corto, propensión a los arrebatos rápidos de ira y menos capacidad de autorreflexión.

¿Qué es la agresividad?

La forma en que se ha conceptualizado la agresividad a lo largo de la historia ha estado influida por diversas teorías y perspectivas. Así, la violencia es vista desde este ángulo como un deseo adaptativo innato para la supervivencia y reproducción de un individuo.

Desde la sociobiología y la carga genética, la agresividad se puede vincular directamente con el medio social de la persona y ser un componente del desarrollo del aprendizaje del sujeto. Por otro lado, el estudio de la violencia se puede dar desde el plano instintivo, el cual, sin embargo, se puede medir y controlar. Dicha característica es útil para la supervivencia de los individuos.

Para García *et al.* (2020), la agresividad se considera el resultado de la evolución a nivel político, económico y cultural de la sociedad. Se demuestra que la constante exposición a la violencia audiovisual impulsa la agresión interpersonal, además del fuerte dominio de los medios audiovisuales. En la actualidad, la prevalencia de comportamientos agresivos en todas las esferas de la vida – personal, familiar y profesional – en todas las latitudes, se da independientemente de la situación socioeconómica, el sexo, las creencias religiosas y las clases sociales, entre otros factores.

Con respecto a la cita anterior, el autor plantea desde el ámbito social que la agresividad es parte de la evolución cultural del sujeto, la cual va de la mano con la política. La violencia no solo es un factor familiar, ya que el sujeto, al percibir de manera audiovisual la violencia, fomenta una agresión interpersonal. Asimismo, se menciona que dichas características no solo quedan en el plano audiovisual, sino también influyen en todos los factores personales de la persona.

Sulca (2019), en su estudio, toma como punto de partida lo que señalan teóricos como Buss y Bandura con respecto a la agresividad. Buss definió la agresión como un acto cometido contra otra persona que le causa daño o dolor; al mismo tiempo, distinguió entre agresión airada y agresión instrumental: la primera produce placer debido al sufrimiento causado a la víctima, mientras que la segunda produce placer solo tras recibir refuerzo de fuentes externas. Por otro lado, Bandura indica que la agresividad consiste en un comportamiento que tiene efectos negativos, además, señaló que las tendencias violentas de los niños no son innatas, sino adquiridas en el entorno en el que se desarrollan.

Así, la agresión es el accionar de una persona hacia otra para causarle algún perjuicio físico o psicológico. Existe una distinción entre agresión instrumental y agresión airada; esta última produce satisfacción al cometer actos de agresividad contra otra persona. Bandura aplica la psicología desde el plano social y del individuo. Señala que dichas conductas tienen como fin consecuencias negativas. Para ello, realizó un estudio en niños para llegar a deducir si la violencia era adquirida o innata. En dicho estudio se utilizó el "muñeco Bobo" como experimento, lo cual dio como resultado que

dichas conductas en los niños no eran innatas, sino adquiridas de su entorno social (Rodríguez-Rey y Cantero-García, 2020).

Para Ruales (2018), los comportamientos agresivos y violentos también pueden estar relacionados con enfermedades mentales, como los trastornos de la personalidad o las enfermedades psicóticas. En otras situaciones sin enfermedad mental, el modelo cognitivo-conductual y la teoría del aprendizaje pueden utilizarse para explicar cómo se originan las actividades agresivas y de qué manera se realizan. En los casos en los que se descubren vías neuroquímicas en la etiología, también es posible destacar aspectos genéticos y hormonales.

Otro estudio que presenta Ruales (2018), desde el campo de la psiquiatría, habla de un medio en el cual una parte del cerebro está afectada, generalmente uno de los lóbulos, y hace que se generen dichas conductas agresivas. En esta ocasión, la agresividad ya no partiría de un factor hereditario ni social, sino psiconeuronal.

En general, en la agresividad confluyen diversos pensamientos, conductas y emociones que actúan como factores motivacionales. Debido a esto, es normal que muchos niños tengan ataques de agresividad, lo que no quiere decir que no debe cambiarse, ya que, si los actos de agresión no se controlan con el paso del tiempo, el agresor puede ser capaz de dañar física o mentalmente a quienes lo rodean. Además, con la implementación y expansión de las redes sociales, la agresividad puede ser mayor porque estas sirven como herramientas para controlar a la víctima, quien será sometida a actos agresivos por largo tiempo si no pide ayuda desde el primer acoso. Ante esta realidad es importante abordar la agresividad en la sociedad en general, las comunidades y los centros educativos para evitar que las personas mayores o jóvenes atenten contra el bienestar de sus semejantes y cometan acciones de las cuales, posteriormente, se puedan arrepentir.

Teorías sobre la agresividad

Las teorías que explican el origen de la conducta agresiva en el ser humano son diversas y se desarrollan para comprender el comportamiento agresivo de los adolescentes, principalmente en los centros educativos. Ramírez-Corone *et al.* (2020) indican que existen dos teorías que explican el origen de la agresividad: innatistas o activas, y ambientales o reactivas. En la teoría innatista se considera que la agresividad es un elemento innato del individuo que se desarrolla para poder adaptarse a su entorno; es decir, en esta teoría se presenta a la agresividad desde una perspectiva positiva y fundamental que ayuda al desarrollo humano del individuo. En la teoría

ambiental se destaca el rol del medioambiente y la incidencia de los procesos de aprendizaje en la conducta agresiva de la persona.

Así también, diversos autores, como Chapi (2012) y Martín (2020), describen otras teorías sobre la agresividad, las cuales se exponen a continuación:

Teoría de la frustración y agresión

Es una teoría propuesta por Dollard y Miller en 1944. En esta teoría se señala que la frustración es la interferencia ocurrida en el comportamiento, la cual altera el organismo y ocasiona que la persona desarrolle impulsos que la hacen actuar de manera agresiva. En otros términos, en la teoría de Dollard y Miller se considera que la frustración es la razón por la cual los individuos muestran respuestas agresivas ante situaciones determinadas. Esta teoría tiene se sustenta en las fuentes de provocación causadas desde temprana edad (Chapi, 2012):

- Restricción del comportamiento de exploración: los bebés suelen llevarse los objetos a la boca, además de manipularlos. Si bien los padres tienden a evitar que los bebés realicen estas acciones para evitar daños, los neonatos no comprenden el porqué de dicha acción, por lo cual se frustran al no poder explorar libremente.
- Rivalidad intrafamiliar: el nacimiento de otro bebé en la familia ocasiona que la atención de la madre se dirija mayormente al recién nacido, lo que ocasiona que el bebé de mayor edad se frustre al no recibir atención como antes.
- Formación de hábitos de limpieza: muchos niños se frustran al no poder asearse como ellos quieren o por no controlar sus esfínteres.
- Frustraciones de la alimentación temprana: los niños que fueron llevados a clínicas de orientación han tenido, usualmente, experiencias poco satisfactorias en la lactación, pues no tuvieron una adecuada alimentación al ser destetados antes de tiempo.
- Frustración en la escuela: en el aula, los niños deben controlar su comportamiento y evitar entrar en conflicto con sus semejantes, además de mostrar mayor preocupación por sus estudios para tener un buen rendimiento académico. Estos procesos tensan y frustran a muchos niños por el nivel de exigencia que demandan.

Teoría de la frustración y agresión revisada

Teoría defendida por Pastores, Worchel y Averrill. En esta teoría se señala que la existencia de un comportamiento agresivo se debe a dos características: el carácter de injusticia, arbitrariedad o ilegitimidad; el grado de satisfacción e intencionalidad (Barbero, 2018).

Teoría del aprendizaje social

El exponente de esta teoría es Bandura, quien señala que la sociedad es la causante de que las personas adquieran conductas agresivas, pues estas son susceptibles a aprender conductas y a desarrollar respuestas o mecanismos de defensa para responder y protegerse de los ataques. Bandura, como se cita en Chapi (2012), explica que las personas aprenden a partir de la observación, ya sean imágenes u otra forma de representación, y modelan su comportamiento a partir de tres factores esenciales:

- **Influencia familiar:** los modelos son los padres, abuelos, hermanos, tíos u otros parientes que suelen conversar con el menor. Depende del tipo de conversación y el modo de comportamiento que el mayor adopte ante el niño para que este moldee su comportamiento. Cabe precisar que los padres son los moldeadores principales porque pasan mayor tiempo con el niño, lo cual ocasiona que impongan su manera de actuar, ya que, si es agresiva, el menor configura su conducta bajo pautas agresivas.
- **Influencia subcultural:** la subcultura es el grupo de personas con actitudes, creencias, comportamientos o costumbres que difieren de las que domina en la sociedad. Si el niño es partícipe de una sociedad en la cual se normalizan las conductas agresivas, se volverá cómplice y mostrará agresividad ante las diversas situaciones que se le presentan.
- **Modelamiento simbólico:** las imágenes también actúan como un mecanismo que estimula la agresión y son los medios de comunicación (televisión e internet) lo que lo transmiten, pues a través de estos medios se transmiten conductas agresivas, tales como guerras, asesinatos, entre otros. Por esta razón, es necesario que se evalúe los programas que los niños deben ver para evitar el desarrollo de comportamientos agresivos.

Teoría comportamental de Buss

En esta teoría se señala que la agresividad es un hábito o sistema de hábitos adoptado por las personas para atacar y se refleja de diferentes formas: activo-pasivo, físico-verbal y directo-indirecto (Ramírez-Corone, 2020).

Teoría bioquímica o genética

Esta postura es defendida por Cryer, Harper, Mackal y Singer. En esta teoría se manifiesta que el comportamiento agresivo se debe a los procesos químicos del organismo, los cuales influyen en las hormonas. Estos procesos producen la noradrenalina, que es el agente causante de la agresión y la esquizofrenia (Martín, 2020).

Teoría del síndrome AHA

La teoría fue propuesta por Spielberger, Reheiser y Sydeman. En esta se señala que la conducta agresiva se relaciona con la hostilidad y la ira, las cuales se generan por influencias de la actitud negativa de los demás y, en el peor de los casos, puede reflejarse en acciones violentas y agresivas (Barbero, 2018).

Modelo de Huesmann

Huesmann señala que los responsables de que las personas desarrollen un comportamiento agresivo son las imágenes violentas transmitidas por medio de la televisión y las páginas de internet (Barbero, 2018).

Cada una de las teorías expuestas intenta explicar el origen de la conducta agresiva en las personas, pues existe preocupación sobre cómo la cantidad de agresores aumenta con el paso del tiempo, lo cual debe ser solucionado para evitar que la integridad de otros individuos sea afectada en cualquier etapa de su vida.

Niveles de agresividad

La agresividad, desde la mirada de Buss y Perry, citados por Munevar *et al.* (2019), consiste en una disfunción a nivel social que ocasiona enfrentamientos, pugnas y agresiones entre individuos. En cuanto a los niños, estos la relacionan con el empleo de la fuerza física, a fin de lograr el control de otros o para atacarlos; también la asocian con la agresión verbal para lograr el sometimiento de su adversario.

En relación con lo expuesto, hay niveles de agresividad, que son de tres tipos: nivel bajo, nivel medio y nivel alto, según Buss y Perry, citados por Castillo (2021):

- Nivel bajo: solo hay leves signos de agresividad que demuestran la capacidad para controlar los impulsos y no se produce ningún daño en respuesta al estímulo que el agresor ha desencadenado.
- Nivel moderado: la agresividad es definida como una acción moderadamente intensa hacia una persona u objeto, utilizando gestos, palabras o lenguaje

corporal. El estímulo que provoca el agresor no produce casi ningún daño o perjuicio.

- Nivel alto: en este nivel los participantes muestran una cantidad considerable de agresividad. Al tratarse de una acción más violenta, es probable que se produzca una respuesta más contundente. Se produce un daño en el estímulo que ha provocado el agresor.

Buss y Perry, citados por Munevar *et al.* (2019), han realizado un cuestionario que cuenta con una escala para medir la agresividad, con la finalidad de detectar en qué grado se encuentra el sujeto evaluado y poder determinar las medidas adecuadas para controlar y disminuir su comportamiento, y así ayudarlo a readaptarse a la sociedad y a las normas de convivencia social y familiar. Al respecto, de acuerdo con Delbazi *et al.* (2020), dicho cuestionario presenta 29 ítems, categorizados en 4 factores, que son los siguientes: primero, agresión física; segundo, agresión verbal; tercero, ira; y, por último, hostilidad. La activación fisiológica se presenta en la ira, mientras que en la hostilidad se considera la injusticia y la oposición.

Clasificación de la agresividad

La agresividad es una respuesta ubicua, tanto actitudinal como motriz, que denota la singularidad de un individuo. Esta puede adoptar diversas formas, como física y verbal, directa e indirecta, activa y pasiva, así como los actos motivados por la rabia y la hostilidad.

Agresión física y verbal

La agresión física es uno de los tipos de agresividad que más se observa en la adolescencia. Se define como el atentado intencional por medio de golpes que causan lesiones leves o graves en el afectado (Analuisa y Eugenio, 2022). Se considera un comportamiento antisocial porque atenta contra la integridad humana; debido a esto, las personas que muestran una conducta agresiva deben ser reeducadas, a fin de que no adquieran comportamientos delictivos y atenten contra el bienestar social (Gavotto y Castellano, 2022). Algunos ejemplos de agresión física incluyen golpizas o castigos físicos que provocan sufrimiento corporal, dolor o malestares. En este aspecto, la agresión física es un tipo de violencia que daña la salud y es causada por propiciar, en su mayoría, golpes o castigos a una persona indefensa.

Para Tovar (2022), la agresión verbal es una respuesta oral que causa daño a otra persona, negando, amenazando, vocalizando, utilizando el sarcasmo o burlándose de

esta. Quienes desarrollan este tipo de agresividad son personas propensas a las respuestas airadas y que además se sienten expuestas en su situación actual.

La agresividad a nivel verbal es emitida por el agresor con la finalidad de dañar a su par utilizando términos soeces, burla, amenazas, burlas, comentarios inapropiados, entre otros. Estos individuos son propensos a tener reacciones muy violentas y hostiles; además, suelen atacar a personas vulnerables en su entorno social, académico, familiar, entre otros, quienes no suelen responder a las provocaciones.

Según Ortiz y Pacheco (2021), este tipo de violencia denigra a los individuos, ya que adopta la forma de disputas, elevación del nivel de voz en tono amenazador, críticas e insultos. La violencia verbal degrada a las personas y les causa un daño a nivel emocional o psicológico.

Payano y Ochoa (2018) mencionan que la violencia verbal se refleja en insultos, burlas, ridiculización pública o señalamiento de defectos físicos. El tipo más típico de acoso en las escuelas es el psicológico, cuando se llevan a cabo actos destinados a minar la confianza de la víctima e incrementar sus sentimientos de malestar y aprensión.

Según los autores, insultar, decir palabras ofensivas relacionadas con la etnia o la raza, subestimar a las personas o criticar el cuerpo de la víctima públicamente, serían otras formas de agresividad verbal. Este tipo de agresión se manifiesta con frecuencia a través del acoso, el cual suele desarrollarse en el ámbito escolar. Para la psicología, este tipo de agresiones tendrían el objetivo de deteriorar la autoestima de la víctima, creando inseguridad en las personas.

A su vez, Cango (2022) sostiene que la agresividad verbal se caracteriza por dañar a otra persona por medio de mensajes o frases, palabras que lo descalifican, insultos, acusaciones, amenazas, órdenes agresivas, groserías, juicios hirientes, entre otros. Muchas veces, este tipo de agresividad se lleva a cabo de manera velada y oculta.

Para Mate (2018), la expresión de la violencia verbal en el lenguaje adopta la forma de una reacción verbal negativa que puede producirse de forma directa o indirecta. La finalidad de la agresividad verbal directa es insultar o amenazar a la otra persona, a fin de perjudicar a la víctima a partir de su exclusión del grupo mediante el esparcimiento de rumores, críticas, la manipulación de los demás miembros para fomentar su rechazo y exclusión. Por otro lado, la agresión verbal indirecta se manifiesta de forma simbólica, a través de posturas corporales o expresiones del rostro.

Agresión directa e indirecta

La agresión verbal se puede dar de dos maneras: directa o indirecta. En el caso de la agresión verbal directa, su finalidad es agredir mediante amenazas o insultos para dañar el lado emocional de la víctima; mientras que la agresión verbal indirecta se basa en gestos, movimientos o posturas corporales amenazantes. Asimismo, Cueva (2019) menciona que la agresión directa e indirecta se caracteriza por:

- Maltrato o castigo verbal metafórico y dirigido al agresor, por ejemplo, decirle "cómo me gustaría hacerte...".
- La negación o supresión de un beneficio que recibe el agresor.
- La violencia física o la penalización del delincuente.
- Infligir daño o perjuicio a una persona o a un objeto significativo para el delincuente.

Para Sucapuca (2021), la agresión directa se produce cuando el agresor actúa en público (insultando, golpeando, etc.), mientras que la indirecta se produce de forma subrepticia (por ejemplo, criticando a alguien cuando no está cerca). En realidad, la falta de una confrontación directa y la trascendencia del entorno social como motivador de la agresividad son los rasgos clave de la agresión indirecta.

Por otro lado, la agresividad indirecta genera un daño de manera encubierta, esto quiere decir que una de las formas de ejecutar este tipo de violencia es hacer una serie de comentarios inapropiados de la persona que no está presente en ese momento, evitando la confrontación directa con la víctima.

Agresión instrumental

La agresión instrumental, según sostiene Sucapuca (2021), es un caso particular de violencia dirigida de manera intencional, en la que el agresor intenta realizar una tarea o recibir una recompensa. A diferencia de la agresión agresiva o impulsiva, la finalidad de la agresión instrumental no es dañar o perjudicar al objetivo.

La agresión instrumental es un tipo de agresividad controlada con la que el agresor busca tener una recompensa por parte de su víctima, teniendo como principal preocupación llegar a ser hostil o impulsivo y no hacer un daño o ser demasiado hiriente.

Según Andreu *et al.* (2020) las características de la violencia instrumental son las siguientes:

- Proactiva, consciente, deliberada
- Planificación cognitiva
- Sin carga emocional negativa evidente
- Objetivos, metas y beneficios
- Uso frecuente como recurso y estrategia
- Distorsiones cognitivas respecto al uso de la violencia (negación, justificación y atribución externa)
- Influencia del grupo
- Valoración de los riesgos o consecuencias

Según Córdor (2021), las personas que cometen este tipo de violencia buscan obtener una ganancia o beneficio a cualquier costo, sin importar el daño que vayan a causar a los demás. Asimismo, Medina y Frausto (2018) señalan que una persona que acosa a otras comete agresiones instrumentales con la intención de intimidarlas o atacarlas en un esfuerzo por ejercer el control.

Factores que influyen en el comportamiento agresivo

Los agentes de riesgo en cuanto a la violencia en la sociedad poseen características significativas que aumentan el comportamiento agresivo del individuo (Pérez, 2021). Estos agentes de riesgo suelen ser elementos endógenos o de contacto directo que se dan en la escuela, como las relaciones interpersonales, el clima escolar y las características personales de los estudiantes en conflicto, estos factores — así como las características familiares, el contexto social y los medios de comunicación — pueden y deben ser abordados para prevenir y tratar las conductas agresivas dentro del ámbito educativo.

Uno de los factores que genera agresividad en las aulas suele ser el entorno social y familiar. Ávila (2021) señala que la agresión precoz entre compañeros es una realidad que se da en el contexto educativo, creando un clima hostil y tenso en el aula. Dado que los niños agresivos atacan física o verbalmente a sus compañeros, impiden que las clases sean las mejores para todos; además, muchas veces, los estudiantes agresivos son excluidos de los juegos u otras actividades por miedo a reaccionar de forma agresiva, en consecuencia, es posible distinguir y observar la experiencia cotidiana del mundo social en las relaciones sociales, haciendo hincapié en lo explícito y lo oculto.

En consecuencia, es en estas asociaciones donde los niños muestran por primera vez tendencias agresivas.

Por otra parte, Rivera (2022) sostiene que los estímulos endógenos o exógenos pueden combinar los componentes de una reacción agresiva y dar como resultado una variedad de acciones, situaciones y pensamientos que pueden causar una reacción agresiva. La mayoría de las veces, la agresión es una reacción a las acciones desfavorables de otra persona, que suelen ser repentinas y, en ocasiones, predecibles. Otras veces, la agresión se desencadena por las acciones del agresor, por situaciones que implican objetos o por abstracciones más amplias. Una estadística muy significativa es que el 70% de los actos agresivos tienen lugar entre amigos íntimos, familiares y niños. Las siguientes categorías pueden utilizarse para clasificar los *inputs* aversivos que hacen que alguien se vuelva agresivo:

- Estímulos verbales: entre otros, los insultos personales, los actos despectivos, las bromas y las quejas son los más típicos.
- Estímulos motores: en general, los desencadenantes más comunes son los golpes, ser tocado de forma inapropiada por otra persona y ser el blanco de un objeto que se nos lanza.
- Estímulos visuales: son, esencialmente, los que se experimentan cuando se observa algo que nos hace infelices.

Consecuencias de los actos agresivos

Las consecuencias de la agresividad, como menciona Falconí (2020), suelen observarse en primer lugar dentro del hogar. Por ejemplo, las agresiones a un bebé pueden conducir a un modelo negativo de representación interna de las figuras de apego, lo que socava su sentido del yo y sus capacidades de socialización. Los efectos negativos de la agresión a un recién nacido, por otro lado, se identifican como funcionamiento cognitivo y académico bajo o deficiente, trastornos emocionales, problemas de apego, inseguridad, baja autoestima y depresión.

El malhumor, la rivalidad, la ira, la envidia, la apatía, las lesiones provocadas por la agresión física y la agresión verbal son algunas de las secuelas de la agresión infantil. Otras formas de agresión se manifiestan en el comportamiento del niño, como el aislamiento, el miedo, la agresividad, la tristeza y la baja autoestima, que pueden ser utilizados para tipificar la precocidad de los casos de agresión infantil que puedan ocurrir en la convivencia de los bebés.

A medida que el infante va creciendo, se vincula con el medio socioestudiantil, acude a la escuela para poder adquirir nuevos conocimientos, muy aparte de los que ya se le inculcó en el hogar. No obstante, si el niño está inmerso en un ambiente familiar que presencia de forma continua los actos agresivos, según Ávila (2021), algunos de ellos no solo van a agredir de manera física, sino también verbalmente a otros, lo que les provoca frustración, baja autoestima y otros conflictos de personalidad porque se sienten solos y aislados cuando juegan o se relacionan con sus compañeros, lo que les hace sentirse incómodos en su entorno escolar.

A menudo, los niños dejan de querer asistir a la escuela o se sienten rechazados como consecuencia de estas acciones. Cuando se da un comportamiento agresivo en el aula, se produce un clima hostil que dificulta que tanto profesores como estudiantes rindan al máximo de sus posibilidades, a la vez que se sienten incómodos, agotados y frustrados. Esto impide que se produzca un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz y eficiente.

En el caso de niñas y niños que son agresores físicos, también pueden cometer violencia, causando en su víctima frustración y diferentes problemas a nivel emocional. Todas estas características mencionadas causan que los infantes ya no deseen asistir a clases, debido a que la escuela se ha vuelto un ambiente hostil y degradador, además de generar incomodidad, inseguridad y frustración.

Capítulo IV

Violencia escolar y agresividad en adolescentes de instituciones educativas

El objetivo del presente estudio es determinar la relación entre la violencia escolar y la agresividad presente en los adolescentes de instituciones educativas, en especial la agresividad verbal y física, así como la hostilidad e ira en estos espacios. Esto con el objetivo de encontrar una solución ante una situación que está constantemente presente en las instituciones educativas.

Se presenta un tipo de investigación básica, debido que se dirige a la búsqueda de conocimientos útiles para una investigación tecnológica o aplicada, la cual vendría ser esencial o fundamental para la ciencia. Es transversal porque se mide los caracteres de las variables y se da en un solo momento específico, sin tasar su evolución. Además, es prospectiva, ya que toma en cuenta la causa en el presente y los efectos en el futuro. Posee un nivel relacional que establece un lazo entre dos o más variables entre sí, analizando de qué manera los cambios de una variable se entrelazan con otra igual. Finalmente, presenta un diseño no experimental, esto quiere decir que las variables de estudio no están expuestas a ningún tipo de experimento, sino que se busca relacionar ambas variables de estudio.

Objetivos

Objetivo general

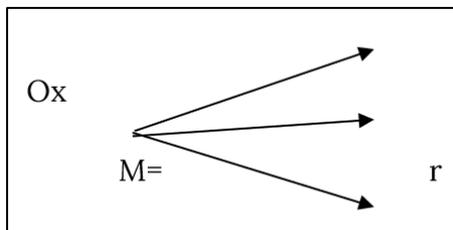
- Determinar la relación de la violencia escolar y la agresividad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Objetivos específicos

- Relacionar violencia escolar y agresividad verbal de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.
- Relacionar violencia escolar y agresividad física de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.
- Relacionar violencia escolar y la hostilidad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

- Relacionar violencia escolar y la ira de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Diseño del esquema de investigación:



Donde:

M = Muestra

Ox = Variable Exposición a la violencia

Oy = Variable Agresividad

r = Relación

Hipótesis

Hipótesis general

- La violencia escolar se relaciona en forma directa con la agresividad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Hipótesis específicas

- La violencia escolar se relaciona en forma directa con la agresividad verbal de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.
- La violencia escolar se relaciona en forma directa con la agresividad física de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.
- La violencia escolar se relaciona en forma directa con la hostilidad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.
- La violencia escolar se relaciona en forma directa con la ira de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Variables de la investigación

Tabla 1 – Operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Índice	Escala de medición
V 1. Violencia escolar	Toda acción que ocurra y se geste en la escuela, dificultando el cumplimiento de la finalidad educativa, dañando la integridad de algún miembro de la comunidad escolar (Pacheco-Salazar, 2018).	Violencia del estudiante	Violencia verbal del estudiantado hacia el estudiantado	Hay estudiantes que vierten rumores negativos acerca de compañeros y compañeras	Ordinal
				Los estudiantes hablan mal unos de otros	
				Los estudiantes ponen sobrenombres molestosos a sus compañeros	
				Los estudiantes insultan a sus compañeros o compañeras	
			Violencia verbal del estudiantado hacia el profesorado	Los estudiantes hablan con malos modales al profesorado	
				Los estudiantes faltan al respeto a sus profesores en el aula	
				Los estudiantes insultan a los profesores o profesoras	
			Violencia física directa y amenazas entre estudiantes	El alumnado protagoniza peleas dentro del recinto escolar.	
				- Determinados estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.	
				- Algunos estudiantes varones y mujeres protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.	
				- Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.	
			Violencia física indirecta por parte del estudiantado	- Algunos estudiantes amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo.	
				Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.	
- Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.					
- Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.					
				- Algunos estudiantes esconden pertenencias o material del	

Visibilizando la violencia escolar y la agresividad de los adolescentes en instituciones educativas

			profesorado para molestarle deliberadamente.
			- Determinados estudiantes causan desperfectos intencionadamente en pertenencias del profesorado.
		Tecnologías de información y comunicación	Algunos estudiantes que publican en Twitter, Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenazas al profesorado
			Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes en Twitter o Facebook.
			Los estudiantes publican en internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras.
			Algunos estudiantes que publican en Twitter, Facebook, entre otros, comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.
			Los estudiantes publican en internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras.
			Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.
			Hay estudiantes que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles
			Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.
			Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.
			Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse
		Disrupción en el aula	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase.
			El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase
			Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.
		Violencia del profesorado	Violencia del profesorado hacia
			El profesorado tiene manía a algunos estudiantes varones o mujeres.

			el estudiante	<p>El profesorado tiene preferencias por ciertos estudiantes varones o mujeres.</p> <p>El profesorado castiga injustamente.</p> <p>El profesorado ignora a ciertos estudiantes varones o mujeres.</p> <p>El profesorado ridiculiza al alumnado.</p> <p>El profesorado no escucha a su alumnado.</p> <p>Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.</p> <p>El profesorado baja la nota a algún estudiante varón o mujer como castigo.</p> <p>Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún estudiante.</p>	
V 2. Agresividad	Se refiere al comportamiento natural para enfrentar situaciones del ambiente o de la convivencia que son percibidas como riesgosas o amenazantes. Se presenta cuando la persona enfrenta ante una amenaza que puede afectar su integridad (Cedeño, 2020b) .	Agresión física	Empujones, golpes Usa objetos externos para infringir daño. Usa cuerpo o instrumentos para dañar	1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	Ordinal
				5. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	
				9. Si alguien me golpea, le respondo golpeándome también.	
				13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.	
				17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	
		21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.			
		24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.			
		27. He amenazado gente que conozco.			
		29. He llegado a estar furioso que rompía cosas.			
		Agresión verbal	Insulta, grita. Utiliza sobrenombres Hace cotilleo o rumores maliciosos.	2. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	
6. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo					

			evitar discutir con ellos.
			18. Mis amigos dicen que discuto mucho.
		Hostilidad	Valora negativamente a otros. Enjuicia con deseos de dañar. Expresa disgusto por otros. Muestra desprecio y disgusto hacia los demás.
			4. A veces soy bastante envidioso.
			8. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.
			12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.
			16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.
			20. Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.
			23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables.
			26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.
			28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.
		Ira	Siente que debe dañar a otros. Siente reacciones de malestar. Expresa emociones negativas. Siente acontecimientos no agradables.
			3. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida.
			7. Cuando estoy frustrado, nuestro enojo que tengo.
			11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.
			15. Soy una persona apacible.
			19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.
			22. Algunas veces pierdo el control sin razón.
			25. Tengo dificultades para controlar mi genio.

Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

Tipo de investigación

Es básica, transversal y prospectiva.

Nivel de la investigación

El nivel de la investigación es relacional.

Variable 1: Violencia escolar

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual: Es la disposición relativamente persistente de la persona a ser agresiva en ciertas circunstancias. Hace referencia a una variable interviniente que hace que una persona o un colectivo tenga inclinación a la agresión. Es concebida como una respuesta adaptativa de las personas para afrontar amenazas externas. Está presente la agresividad física y verbal.

Definición operacional: Esta variable se mide con el instrumento AQ creado en 1992 Buss y Perry, adaptado en el Perú en 2012 por Matalinares, que mide agresividad verbal, agresividad física, hostilidad y la ira.

Población y muestra

Se encuentra conformada por 3326 escolares adolescentes del primer año de secundaria de siete instituciones educativas. Para llegar al cálculo de la muestra se aplica la fórmula de la población infinita. El muestreo probabilístico aleatorio estratificado, seleccionando elementos proporcionales de la muestra de cada institución educativa, acorde con el número de estudiantes por aula.

Fórmula de tamaño de muestra:

$$n_0 = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N - 1)E^2}$$

Donde:

Población N = 3326

Nivel de confianza Z = 1.96

Probabilidad de ocurrencia P = 0,5

Probabilidad de no ocurrencia $Q = 0,5$

Error de estimación $E = 0,05$

Muestra **n = 343**

Tabla 2 – Población y muestra de la investigación

Población y muestra de la investigación				
Grados y secciones	N.º población	%	N.º muestra	%
Institución Educativa 9 de Julio	138	0,0415	14	0,0415
Institución Educativa San Ramón de Tarma	120	0,0361	12	0,0361
Institución Educativa Joaquín Capelo	220	0,0661	23	0,0661
INEI-23 San Jerónimo de Tunán	190	0,0571	20	0,0571
Institución Educativa Politécnico Regional del Centro	700	0,2105	72	0,2105
Institución Educativa Santa Isabel	800	0,2405	83	0,2405
Institución Educativa San José de Jauja	246	0,0740	25	0,0740
Institución Educativa Villaverde	120	0,0361	12	0,0361
Institución Educativa 19 de Abril	150	0,0451	16	0,0451
Institución Educativa Túpac Amaru	642	0,1930	66	0,1930
Total	3326	1,000	343	1,000

Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

a) Criterios de inclusión

Siete instituciones educativas públicas, en las cuales los estudiantes del primer año de secundaria de ambos sexos fueron matriculados en el periodo escolar 2022.

b) Criterios de exclusión

En el periodo escolar 2022, los estudiantes a partir del segundo al quinto año de secundaria no fueron matriculados en las instituciones educativas.

Técnicas e instrumentos

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se aplicó la técnica de las encuestas con el fin de evaluar la violencia y agresividad escolar en los adolescentes. Para hacer el procesamiento de los datos se usó el *software* estadístico SPSS versión 25 y Microsoft Excel versión 10. Dichos resultados se presentarán aplicando el uso de las estadísticas de distribución de frecuencia y porcentajes, de tal forma para la prueba de contrastación de las hipótesis se aplicó la prueba de normalidad de datos, al no cumplir con la normalidad se aplica la prueba paramétrica de Rho de Spearman.

Instrumentos de recolección de datos

Instrumentos para evaluar la violencia escolar

Para evaluar la violencia escolar a nivel secundaria y primaria, se aplicó el cuestionario CUVE3-EP y CUVE3-ESO (Álvarez-García *et al.*, 2013). Se utilizó el cuestionario CUVE3-ESO para el estudio que está dirigido para estudiantes del primer y cuarto año de secundaria. Dicho cuestionario está dirigido a estudiantes y busca analizar su percepción sobre la frecuencia de aparición de diversos tipos de violencia escolar por el estudiante o el profesor. En el enunciado se da la escala de Likert con cinco alternativas de respuestas, siendo (1) Nunca, hasta (5) Siempre. Dicho cuestionario consiste de 44 preguntas con una fiabilidad de consistencia interna de 0,939.

Se llegó a modificar las preguntas para el estudio que consistía de 40 preguntas. Se evalúa con el instrumento los cambios que sucede en el salón que serían violencia verbal del estudiante hacia su igual y al docente, violencia física directa e indirecta entre los estudiantes, violencia del docente hacia el estudiante, exclusión social, se presencia violencia en las TIC. Dicho instrumento modificado tiene una fiabilidad de consistencia interna con Alfa de Cronbach 0,912.

Instrumento para evaluar agresividad de los adolescentes

Se hizo uso del cuestionario de Agresión AQ creado en 1992 por Buss y Perry, que fue adaptándose a distintas realidades. En el Perú fue ajustado en el 2012 por Matalinares *et al.* (2014), quienes realizaron un estudio a nivel de costa, sierra y selva con adolescentes de las edades 10 a 19 años de ambos sexos de los grados de primero a quinto de secundaria. El cuestionario de Agresión de Buss tiene una fiabilidad por alta consistencia alta con Alpha de Cronbach (0,836), consta de cuatro dimensiones la prueba, repartido en ítems por cada dimensión que serían: agresividad física con nueve ítems, agresividad verbal con cinco ítems, hostilidad con siete ítems e ira con ocho

ítems. Su aplicación del instrumento en el estudio se modificó y tiene la fiabilidad excelente de consistencia interna Alpha de Cronbach (0,966).

Resultados

Se presenta la descripción de los resultados que han sido diseñados en figuras y tablas cruzadas de contingencia de frecuencias y porcentajes. De manera posterior, se hace presente la comprobación de la hipótesis haciendo uso del coeficiente de Rho de Spearman para las dos variables y son las que se muestran a continuación.

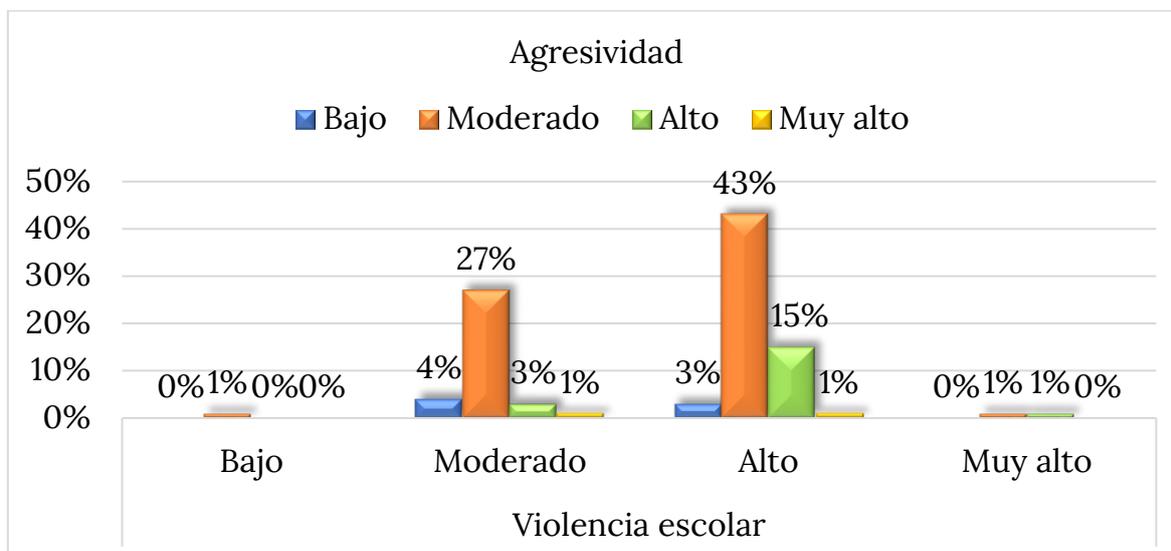
Descripción de resultados

Tabla 3 – Violencia y agresividad escolar en estudiantes adolescentes

Agresividad	Violencia escolar				Total	
	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto		
Bajo	f	1	15	10	0	26
	%	0 %	4 %	3 %	0 %	7 %
Moderado	f	4	91	146	2	243
	%	1 %	27 %	43 %	1 %	72 %
Alto	f	0	12	52	5	69
	%	0 %	3%	15 %	1%	19 %
Muy alto	f	0	2	3	0	5
	%	0 %	1 %	1 %	0 %	2 %
Total	f	5	120	211	7	343
	%	1 %	35 %	62 %	2 %	100 %

Nota. La mayoría presenta agresividad moderada y violencia escolar alta.

Figura 5 – Violencia y agresividad escolar en estudiantes adolescentes



Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

En la Tabla 5 y Figura 2 se evidencia que el 7 % de los estudiantes evaluados presenta una agresividad baja, el 4 % cometía violencia escolar moderada y el 3 %, alta. De los estudiantes evaluados el 72 % tiene una agresividad moderada, el 27 % presenta una violencia moderada, mientras que el 47 % alcanzó una violencia alta. Además, se presenta un 19 % de agresividad alta, una violencia escolar moderada del 3 %, alta de 15 % y muy alta de 1 %. De agresividad muy alta de un 2 % de la cual se manifiesta violencia escolar moderada del 1 % y alta de 1 %.

Tabla 4 – Violencia escolar y agresividad física en estudiantes adolescentes

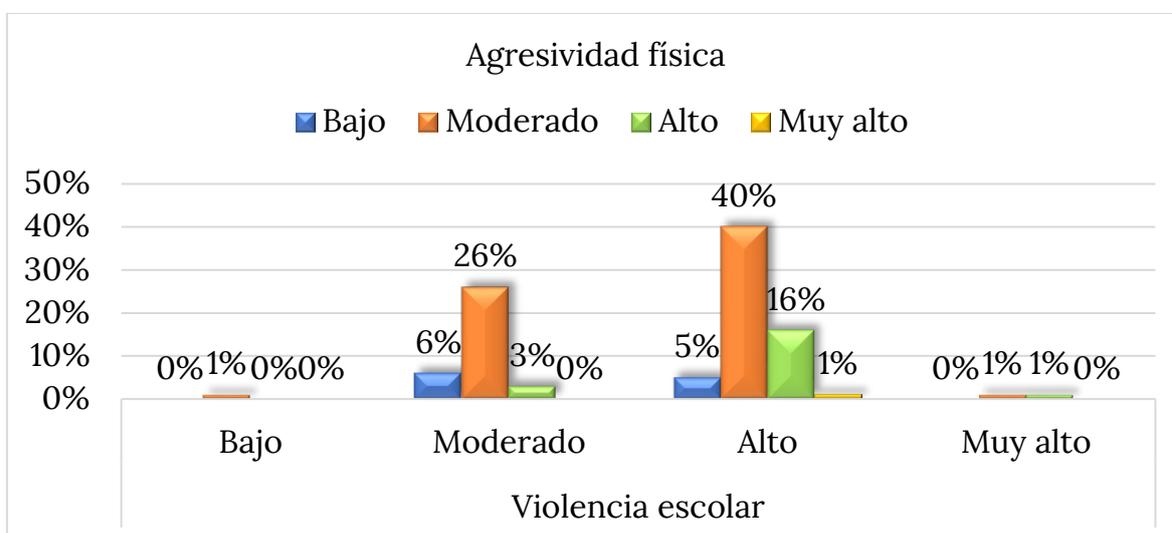
Agresión física	Violencia escolar				Total	
	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto		
Bajo	f	2	20	16	0	38
	%	0%	6 %	5 %	0 %	11 %
Moderado	f	3	89	138	2	232
	%	1%	26 %	40 %	1%	68 %
Alto	f	0	10	52	5	67
	%	0 %	3 %	16 %	1 %	20 %

Tabla 4 – Violencia escolar y agresividad física en estudiantes adolescentes (conclusión)

Muy alto	f	0	1	5	0	6
	%	0 %	0 %	1 %	0 %	1 %
Total	f	5	120	211	7	343
	%	1 %	35 %	62 %	2 %	100 %

Nota. En su mayoría presenta violencia escolar alta y agresividad física moderada.

Figura 6 – Violencia escolar y agresividad en estudiantes adolescentes



Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

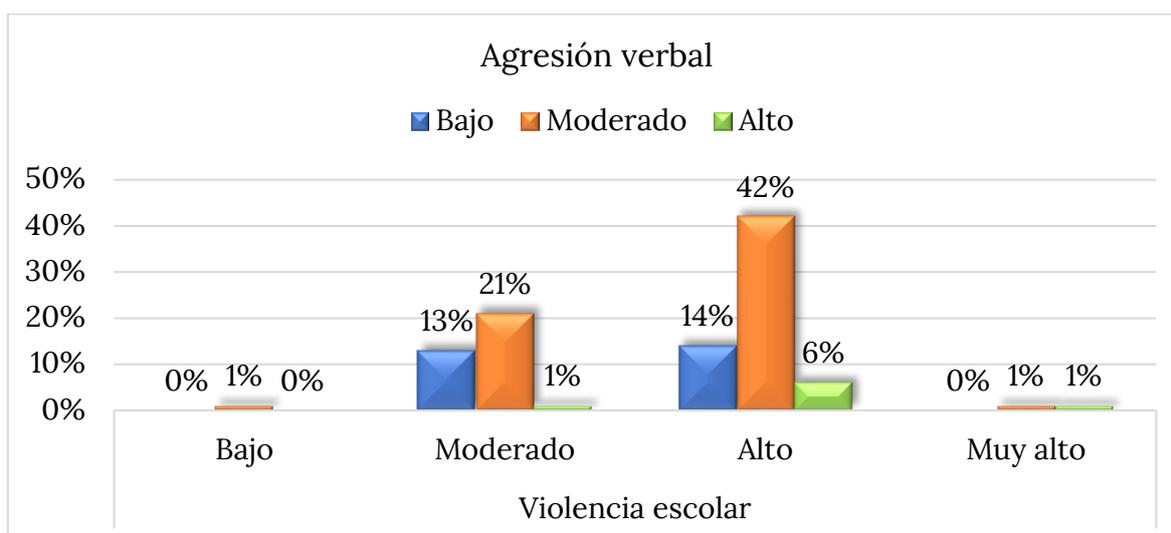
En la Tabla 3 y Figura 6 se expone que el 11 % de los estudiantes sujetos a la evaluación muestran agresión física, mientras que el 6 % cometía violencia escolar moderada y el 5%, alta. De los estudiantes evaluados, el 68 % evidencia agresividad física moderada, el 1 % presenta una violencia escolar baja y moderada de 40 % y muy alto el 1 %. El 20 % muestra agresividad alta, una violencia escolar moderada del 3 %, alta de 16 % y muy alta de 1 %. La agresividad física es muy alta de un 1 % junto con la violencia escolar alta.

Tabla 5 – Violencia escolar y agresividad verbal en estudiantes adolescentes

Agresión verbal	Violencia escolar				Total	
	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto		
Bajo	f	2	44	47	0	93
	%	0 %	13 %	14 %	0 %	27 %
Moderado	f	3	71	144	4	222
	%	1 %	21 %	42 %	1 %	65 %
Alto	f	0	5	20	3	28
	%	0 %	1 %	6 %	1 %	8 %
Total	f	5	120	211	7	343
	%	1 %	35 %	62 %	2 %	100 %

Nota: La mayoría presenta agresividad verbal moderada y violencia escolar alta.

Figura 7 – Violencia escolar y agresividad verbal en estudiantes adolescentes



Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

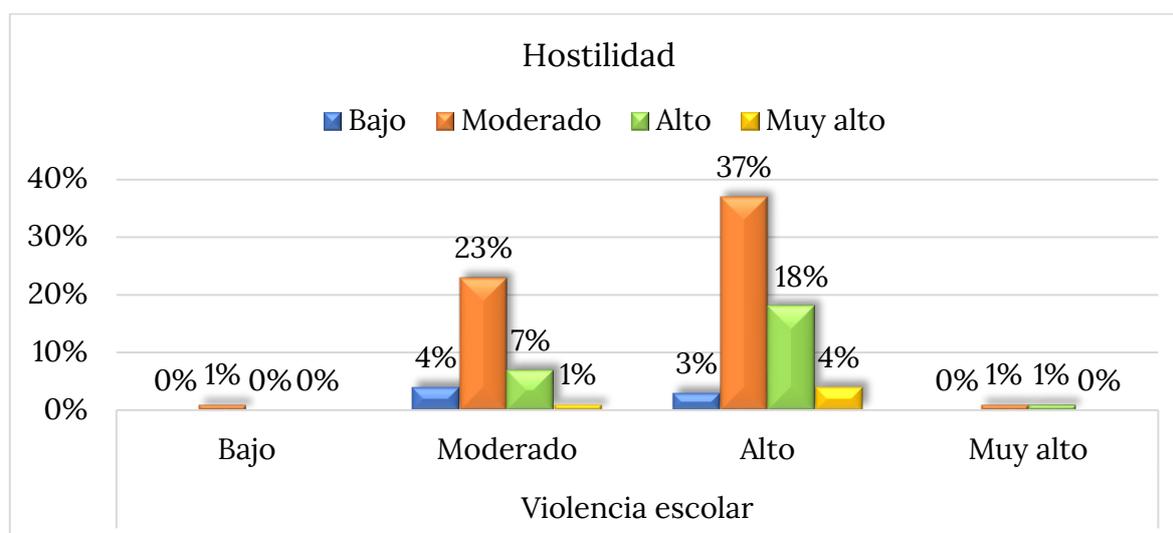
En la Tabla 4 y Figura 7 se aprecia que el 27 % de los estudiantes evaluados presentan una agresividad verbal baja, el 13 % cometía violencia escolar moderada, mientras que el 14 % presentó una violencia alta de ese tipo. Por otro lado, de los estudiantes evaluados, el 65 % tienen una agresividad verbal moderada, el 1 % presenta una violencia escolar baja y moderada de 21 %, alta de 42 % y muy alto de 1 %. Se presenta un 8 % de agresividad alta, una violencia escolar moderado del 1 %, alta de 6 % y muy alta de 1 %.

Tabla 6 – Violencia y hostilidad escolar en estudiantes adolescentes

Hostilidad	Violencia escolar				Total	
	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto		
Bajo	f	0	14	11	0	25
	%	0 %	4 %	3 %	0 %	7 %
Moderado	f	5	80	126	2	213
	%	1 %	23 %	37 %	1 %	62 %
Alto	f	0	23	60	5	88
	%	0 %	7 %	18 %	1 %	26 %
Muy alto	f	0	3	14	0	17
	%	0 %	1 %	4 %	0 %	5 %
Total	f	5	120	211	7	343
	%	1 %	35 %	62 %	2 %	100 %

Nota. La mayoría presenta hostilidad moderada y violencia escolar alta.

Figura 8 – Violencia y hostilidad escolar en estudiantes adolescentes



Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

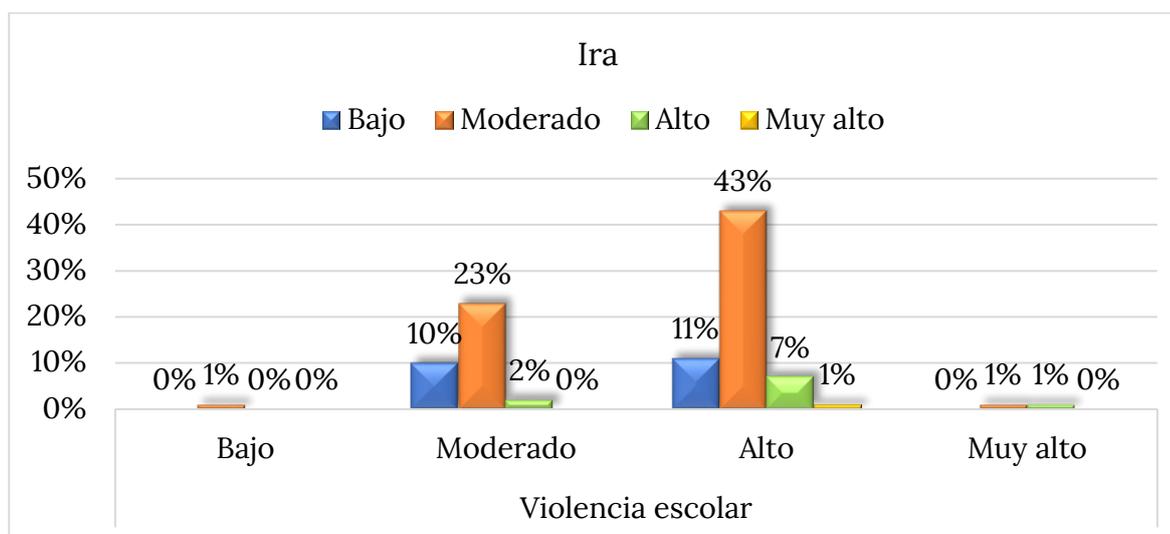
En la Tabla 5 y Figura 8 se expone que el 7 % de los estudiantes evaluados presenta una hostilidad baja, el 4 % cometía violencia escolar moderada y el 3 %, alta. Mientras, de los estudiantes evaluados, el 62 % tienen una hostilidad moderada, el 1 % presenta una violencia escolar baja, moderada de un 23 %, alta de un 37 % y muy alta de 1 %. Asimismo, se presenta un 26 % de hostilidad alta, una violencia escolar moderada del 7 %, alta de 18 % y muy alta de 1 %. De hostilidad muy alta de un 5 % de la cual se manifiesta violencia escolar moderada del 1 % y alta de 4 %.

Tabla 7 – Violencia e ira escolar en estudiantes adolescentes

Ira	Violencia escolar				Total	
	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto		
Bajo	f	2	34	36	0	72
	%	0 %	10 %	11 %	0 %	21 %
Moderado	f	3	79	147.	4	233
	%	1 %	23 %	43 %	1 %	68 %
Alto	f	0	6	26	3	35
	%	0 %	2 %	7 %	1 %	10 %
Muy alto	f	0	1	2	0	3
	%	0 %	0 %	1 %	0 %	1 %
Total	f	5	120	211	7	343
	%	1 %	35 %	62 %	2 %	100 %

Nota. La mayoría presentan ira moderada y violencia escolar alta.

Figura 9 – Violencia e ira escolar en estudiantes adolescentes



Nota. Tomado de Iparraguirre (2023)

La información expuesta en la Tabla 6 y en la Figura 9 muestran que el 21 % de los estudiantes evaluados presenta una ira baja, el 10 % cometía violencia escolar moderada y alta el 11 %. De los estudiantes evaluados el 68 % tienen una ira moderada, el 1 % presenta una violencia escolar baja, moderada de 23 %, al de 43 % y muy alta de 1 %. Se presenta un 10 % de ira alta, una violencia escolar moderado del 2 %, alta de 7 % y muy alta de 1 %. En cuanto a la agresividad muy alta junto con la violencia escolar, esta presenta 1 %.

Contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad

Criterio para determinar la normalidad – Kolmogórov-Smirnov

Valor sig. < 0,05 = Los datos no tienen una distribución normal

Valor sig. > 0,05 = Los datos tienen distribución normales

Tabla 8 – Prueba de normalidad de las variables

Variabes	Estadístico	gl	Sig.	Val.	Nivel alfa
Violencia escolar	0,055	343	0,015	<	0,05
Agresividad	0,008	343	0,000	<	

Nota. Los datos no poseen distribución normal puesto que los valores son < a 0,05.

Estos datos no presentan distribución normal, por lo tanto, es necesario utilizar estadísticos no paramétricos que puedan comprobar las hipótesis de la investigación.

Prueba seleccionada: Rho de Spearman

Como la prueba de normalidad demanda un estadístico no paramétrico, se usó el coeficiente de Rho de Spearman, ya que es un estadígrafo no paramétrico que busca determinar la correlación en dos variables de naturaleza o tipo ordinal en muestras mayores a 50.

Criterio universal para determinar la hipótesis:

P-valor < nivel alfa (α) = La H1 se aprueba. Por ende, es significativa.

P-valor > nivel alfa (α) = La H0 se aprueba. En consecuencia, no es significativa.

Criterio para determinar el nivel o intensidad de correlación

(+/-) 0,81 – (+/-) 0,99 = Correlación directa/inversa muy alta

(+/-) 0,61 – (+/-) 0,80 = Correlación directa/inversa alta

(+/-) 0,41 – (+/-) 0,60 = Correlación directa/inversa moderada

(+/-) 0,21 – (+/-) 0,40 = Correlación directa/inversa baja

(+/-) 0,00 – (+/-) 0,20 = Correlación directa/inversa muy baja o nula

Hipótesis general

H1 La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

H0 La violencia escolar no se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Criterio universal para determinar la hipótesis:

P-valor < nivel alfa (α) = La H1 se aprueba. En consecuencia, es significativa.

P-valor > nivel alfa (α) = La H0 se aprueba. Por ende, no es significativa.

Tabla 9 – Correlación entre la agresividad y la violencia escolar

Variabes	N.º	Rho	P-valor	Valoración	Nivel α
Agresividad Violencia escolar	343	0,246*	0,000**	<	0,05

Nota. *El valor de rho es de 0,246 lo que indica que la correlación posee dirección directa con intensidad baja. **El p-valor es 0,000 es menor al nivel alfa 0,05 lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.

Decisión: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Puesto que la correlación es estadísticamente significativa.

Interpretación: La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín; es decir, a medida que exista presencia de agresividad inmersa en los estudiantes evaluados, también se manifiesta la violencia escolar.

Hipótesis específica 1

H1 La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad verbal de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

H0 La violencia escolar no se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad verbal de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Criterio universal para determinar la hipótesis:

P-valor < nivel alfa (α) = La H1 se aprueba. Por lo tanto, es significativa.

P-valor > nivel alfa (α) = La H0 se aprueba. Por lo tanto, no es significativa.

Tabla 10 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar

VARIABLES	N.º	Rho	P-valor	Valoración	Nivel α
Agresividad física Violencia escolar	343	0,282*	0,000**	<	0,05

Nota. *El valor de rho es de 0,282 lo que indica que la correlación posee dirección directa con intensidad baja. **El p-valor es 0,000 es menor al nivel alfa 0,05 lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.

Decisión: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Puesto que la correlación es estadísticamente significativa.

Interpretación: La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad física de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín; es decir, a medida que exista presencia de agresividad física inmersa en los estudiantes evaluados, también se manifiesta la violencia escolar.

Hipótesis específica 2

H1 La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad física de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

H0 La violencia escolar no se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad física de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Criterio universal para determinar la hipótesis:

P-valor < nivel alfa (α) = La H1 se aprueba. Por lo tanto, es significativa.

P-valor > nivel alfa (α) = La H0 se aprueba. Por lo tanto, no es significativa.

Tabla 11 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar

VARIABLES	N.º	Rho	P-valor	Valoración	Nivel α
Agresividad verbal Violencia escolar	343	0,207*	0,000**	<	0,05

Nota. *El valor de rho es de 0,207 lo que indica que la correlación posee dirección directa con intensidad baja. **El p-valor es 0,000 es menor al nivel alfa 0,05 lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.

Decisión: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, puesto que la correlación es estadísticamente significativa.

Interpretación: La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la agresividad verbal de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín; es decir, a medida que exista presencia de agresividad verbal inmersa en los estudiantes evaluados, también se manifiesta la violencia escolar.

Hipótesis específica 3

H1 La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la hostilidad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín, julio-diciembre 2022

H0 La violencia escolar no se relaciona significativamente en forma directa con la hostilidad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín, julio-diciembre 2022

Criterio universal para determinar la hipótesis:

P-valor < nivel alfa (α) = La H1 se aprueba. Por lo tanto, es significativa.

P-valor > nivel alfa (α) = La H0 se aprueba. Por lo tanto, no es significativa.

Tabla 12 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar

VARIABLES	N.º	Rho	P-valor	Valoración	Nivel α
Hostilidad Violencia escolar	343	0,200*	0,000**	<	0,05

Nota. *El valor de rho es de 0,200 lo que indica que la correlación posee dirección directa con intensidad baja. **El p-valor es 0,000 es menor al nivel alfa 0,05 lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.

Decisión: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Puesto que la correlación es estadísticamente significativa.

Interpretación: La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la hostilidad de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín; es decir, a medida que exista presencia de hostilidad inmersa en los estudiantes evaluados, también se manifiesta la violencia escolar.

Hipótesis específica 4

H1 La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la ira de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

H0 La violencia escolar no se relaciona significativamente en forma directa con la ira de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín.

Criterio universal para determinar la hipótesis:

P-valor < nivel alfa (α) = La H1 se aprueba. Por ende, es significativa.

P-valor > nivel alfa (α) = La H0 se aprueba. En consecuencia, no es significativa.

Tabla 13 – Correlación entre la agresividad física y la violencia escolar

Variabes	N.º	Rho	P-valor	Valoración	Nivel α
Ira Violencia escolar	343	0,199*	0,000**	<	0,05

Nota. *El valor de rho es de 0,199 lo que indica que la correlación posee dirección directa con intensidad baja. **El p-valor es 0,000 es menor al nivel alfa 0,05 lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.

Decisión: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Puesto que la correlación es estadísticamente significativa.

Interpretación: La violencia escolar se relaciona significativamente en forma directa con la ira de los adolescentes de las instituciones educativas de la región Junín; es decir, a medida que exista presencia de ira inmersa en los estudiantes evaluados, también se manifiesta la violencia escolar.

Discusión y análisis

Según Carrillo (2018), actualmente se puede presenciar la violencia en los espacios educativos como a nivel escolar. Dicho suceso es preocupante para los docentes, padres, familia y sociedad. Las conductas violentas son obstáculos en el desarrollo normal del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes que conlleva al deterioro progresivo de la integridad física, psicológica, moral y social de los adolescentes, hasta pueden ser causas de suicidio.

En relación con las variables se puede observar que el 7 % de los estudiantes evaluados tiene una agresividad baja, la violencia escolar moderada es de un 4 % y la alta es de un 3 %. De los estudiantes evaluados presentan una agresividad moderada un 72 %, una violencia moderada un 27 % y un 47 % es alta. Se presenta una agresividad alta del 19 %, se presenta una violencia escolar moderada de 3 %, alta de 15 % y muy alta de 1 %. Se hace presente la agresividad muy alta del 2 %, una violencia escolar moderada de 1 % y alta de 1 % (Tabla 2 y Figura 5).

Según Matalinares (2014), es evidente que la mayoría de los estudiantes muestran una agresividad moderada con una tendencia alta, lo que indicaría que está orientada a satisfacer necesidades básicas, es adaptativa y tiene como objetivo causar daño. Esta agresividad se demuestra por el deseo de dañar o herir físicamente a otra persona combinando cogniciones, emociones y tendencias conductuales. Según Trucco y Ulmann (2015) y Cervantes *et al.* (2013), de forma similar a cómo una persona habría respondido a los peligros del exterior, una persona habría desarrollado métodos externos dirigidos contra el grupo de estudiantes que mostraban comportamientos físicos y verbales violentos. Según Trucco y Ulmann (2015), entre los posibles factores que pueden estar presentes en los estudiantes evaluados se encuentran el entorno, que moldea el comportamiento de los adolescentes a partir de estereotipos destacados en la sociedad, según los cuales se distingue un tono de voz violento u otros elementos demostrativos; los factores psicológicos, que se definen en el temperamento de cada individuo y lo predisponen a la agresión deliberada; y los factores familiares, donde aprenden el potencial de agresión.

Según Castillo (2011), en lo que respecta a la violencia escolar, existen niveles significativos de acoso en los centros educativos, que se define por acciones que se prolongan en el tiempo e incluyen agresiones físicas, abusos verbales, intimidación psicológica y rechazo de los compañeros. En conclusión, se observa que la violencia escolar es sistemática y se produce cuando se cumplen cuatro condiciones clave: hostilidad y exhibición de un propósito de dañar; una relación que produce

continuamente un desequilibrio de poder; y una violencia que se produce sin que la víctima sea consciente de ello.

Según Krug (2003), el uso deliberado de la fuerza física y el poder en forma de amenazas o violencia física contra uno mismo, otros o un grupo, con resultados como lesiones y daños psicológicos, es algo que requiere mucha atención porque se reconoce como un problema de salud pública. De acuerdo con Ramos (2007), con la teoría genética, etológica, psicoanalítica, de la personalidad y de la frustración, los modelos explicativos de la violencia escolar muestran que este comportamiento puede ser causado por circunstancias genéticas, sociales, psicológicas y neuropsiquiátricas.

Se establece que la agresividad adolescente en las instituciones educativas se correlaciona sustancialmente con la violencia escolar; es decir, a mayor agresividad en los estudiantes evaluados, mayor violencia escolar. El estudio apoya la observación de Romero y Vallejos (2016) de que la gran mayoría de los estudiantes evaluados están expuestos a situaciones violentas y agresivas. Estos resultados apoyan el hallazgo de Calderón (2019) de que la mayoría de los estudiantes de bachillerato tienen una agresividad intrínseca que se encuentra en niveles medios con tendencia alta.

Según Vergaray *et al.* (2018), también hace referencia a la alta y muy alta tendencia al comportamiento agresivo en los estudiantes, lo que podría resultar en expulsión de la escuela, consumo de drogas y pertenencia a pandillas, entre otras cosas. Estos hallazgos pueden identificar comportamientos indeseables específicos de los estudiantes que pueden ser frenados con una acción rápida contra la violencia escolar. Adicionalmente, Rivera (2021) demuestra que la agresión y la exposición a la violencia están relacionadas, sugiriendo que ambos factores emergen al mismo tiempo.

De acuerdo con Alpizar (2018), los mismos hallazgos fueron realizados por Gallegos, Urbina y Beltrán (2020), Suárez *et al.* (2018), Carrillo (2021), Alpizar y Pino (2018), Suárez *et al.* (2018), Gallegos *et al.* (2016) y Urbina y Beltrán (2020), quienes mencionan que las variables de agresividad o comportamiento agresivo y exposición a la violencia escolar están estrechamente relacionadas, pero también tienen que ver con otros factores y/o elementos que pueden ocasionar estas conductas negativas en los estudiantes.

El propósito de este estudio fue examinar la relación entre la agresividad en sus diversas manifestaciones incluidas la agresión física, la agresión verbal, la hostilidad, la ira y la violencia escolar, a fin de confirmar las conexiones más profundas entre las variables de análisis, estos son los resultados:

En cuanto a la correlación entre la agresión física y la violencia escolar, se observa que el 11 % de los chicos examinados exhibe agresión física, de los cuales el 6 % manifiesta una violencia escolar moderada y el 5 % una violencia escolar elevada. El 68 % exhibe agresión física moderada; el 1 % exhibe violencia escolar baja, el 26 % moderada, el 40 % alta y el 1 % extremadamente alta. El 20 % exhibe un nivel alto de agresión física, de los cuales el 3 % tiene violencia escolar moderada, el 16 % exhibe un nivel alto y el 1 % exhibe un nivel muy alto. El 1 % mostró niveles extremadamente altos de agresión física y niveles altos de violencia escolar (Tabla 3 y Figura 6).

Según Matalinares *et al.* (2014), la fuerza física determina esta forma de agresión porque se produce a través de empujar con el cuerpo o dañar con un objeto, y estos indicadores reflejan el nivel de agresión física en general que muestran los estudiantes. La mayoría de los estudiantes muestra una agresividad física moderada y tienen tendencia a ser altos y muy altos, lo que indica que estos estudiantes muestran su agresividad a través de golpes motivados por las reacciones de sus compañeros ante la presión de los momentos críticos.

Los estudiantes muestran altos niveles de violencia escolar y, como resultado de las muestras físicas de agresión, es probable que la violencia dentro de la comunidad escolar sea visible; la relación entre ambas variables es, por tanto, obvia. Como resultado, se afirma que la agresión física de los adolescentes en los entornos educativos está altamente correlacionada con la violencia escolar; en otras palabras, mientras la agresión física sea generalizada entre los estudiantes evaluados, también aparecerá la violencia escolar.

Es evidente que existe una correlación entre la agresión verbal y la violencia escolar, ya que el 27 % de los estudiantes examinados muestra un nivel bajo de agresión verbal, mientras que el 13 % muestra un nivel moderado y el 14 % un nivel alto. Entre el 65 % que mostró una agresión verbal moderada, el 1 % mostró una violencia escolar baja, el 21 % moderada, el 42 % alta y el 1 % extremadamente alta. De los evaluados, 8 % mostraron niveles extremadamente altos de agresión, de los cuales 1 % mostraron violencia escolar moderada, 6 % mostraron niveles altos y 1 % mostraron niveles muy altos (Tabla 4 y Figura 7).

Asimismo, se evidencia que la mayoría de los estudiantes muestran altos niveles de agresividad verbal, como lo demuestra su uso del lenguaje para proferir amenazas e insultos con matices de sarcasmo y burla, el uso de motes y extensiones a través de rumores malintencionados, insultos sobre características físicas, maltrato psicológico y otros comportamientos (Arbor, 1939). La mayoría de los niños tienen altos índices de

violencia escolar, que, como ya se ha dicho, puede dar lugar a agresiones verbales que animan a los niños a actuar de forma violenta en otros entornos, como el aula.

Está establecido que la agresión verbal entre adolescentes en ambientes educativos está altamente correlacionada con la violencia escolar; en otras palabras, en la medida en que la agresión verbal sea generalizada entre los estudiantes evaluados, la violencia escolar también se manifestará. Fue factible evaluar la correlación entre hostilidad y violencia escolar, encontrando que 7 % de los estudiantes evaluados exhiben hostilidad leve, 4 % violencia moderada y 3 % violencia severa. El 62 % de los encuestados exhibe hostilidad moderada, de los cuales el 1 % reporta niveles bajos, el 23 % moderados, el 37 % altos y el 1 % muy altos de violencia escolar.

El 26 % muestra mucha animosidad, de los cuales el 7 % muestra algo de violencia escolar, el 18 % mucho y el 1 % mucha. El 1 % muestra una violencia escolar moderada y el 4 % una hostilidad muy alta, respectivamente (Tabla 5 y Figura 8).

Se puede observar que la mayoría de los estudiantes muestra una hostilidad moderada y una tendencia alta o muy alta a dañar y agredir a los demás mediante el desprecio, el resentimiento y la indignación hacia los demás, devaluando la importancia y las motivaciones en los demás, que se consideran generadoras de conflicto. Se trata de una forma aversiva de procesar la información recibida sobre otras personas.

Cuando la violencia escolar es elevada en las escuelas, como muestra el coeficiente rho de Spearman, que tuvo un valor rho de 0,200 y un valor p de 0,000, inferior al nivel alfa (0,05), esto puede ayudar a explicar por qué el antagonismo conduce a una mala convivencia escolar. Se ha establecido que la hostilidad adolescente en los entornos educativos está altamente correlacionada con la violencia escolar; en otras palabras, mientras la hostilidad sea generalizada entre los chicos evaluados, la violencia escolar también aparecerá.

En cuanto a la conexión entre la ira y la violencia escolar, se descubrió que el 21 % de los niños evaluados mostraba poca ira, el 10 % de los cuales mostraba una violencia escolar moderada y el 11 % mostraba una violencia escolar alta. El 68 % de los que estaban enfadados mostraban un enfado moderado, de los cuales el 1 % ejercía poca violencia escolar, el 23 % moderada, el 43 % alta y el 1 % extremadamente alta. El 10 % de la población mostraba una ira extrema, de los cuales el 2 % participaba en violencia escolar moderada, el 7 % mostraba una ira extrema y el 1 % mostraba una ira realmente extrema. Un 1 % mostró niveles extremadamente altos de ira y altos niveles de violencia escolar (Tabla 6 y Figura 9).

Se puede observar que la mayoría de los estudiantes muestra una ira moderada con tendencia a comportamientos de ira alta y muy alta, lo que sugeriría que carecen de autocontrol a la hora de expresar sus emociones en circunstancias desagradables. Esto suele ser el resultado de algo irritante que los hace enfadarse o enfurecerse ante la frustración; esto puede ocurrir en diversas formas de predisposición a la agresividad, lo que se traduce en irritabilidad emocional, como señala Arbor (1939). A manera de conclusiones, la ira de los adolescentes en entornos educativos está altamente correlacionada con la violencia escolar, en otras palabras, si los estudiantes de la evaluación muestran una ira profundamente arraigada, la violencia escolar también será evidente.

Conclusiones

1. En las instituciones educativas se observó una correlación sustancial entre la violencia escolar y la agresividad de los adolescentes, en otras palabras, cuanto más agresividad presentan los estudiantes examinados, más violencia escolar se manifiesta.
2. En las instituciones educativas hubo una correlación sustancial entre la violencia escolar y la agresividad física entre los adolescentes; es decir, cuanta más agresividad física se encontraba en los estudiantes examinados, más violencia escolar se manifestaba.
3. La agresividad verbal de los adolescentes en entornos educativos está fuertemente correlacionada con la violencia escolar; en otras palabras, en la medida en que la agresividad verbal es generalizada entre los estudiantes evaluados, también se manifiesta la violencia escolar.
4. La hostilidad escolar está fuertemente correlacionada con la hostilidad de los adolescentes en entornos educativos; es decir, cuanta más hostilidad se observa en los estudiantes examinados, más violencia escolar se demuestra también.
5. La ira de los adolescentes en entornos educativos está fuertemente correlacionada con la violencia escolar; por lo tanto, cuanta más ira esté presente en los estudiantes evaluados, más violencia escolar se demostrará también.

Recomendaciones

1. Las instituciones educativas deben utilizar este estudio como herramienta de diagnóstico para que, a la luz de los hallazgos, se desarrollen y sugieran programas de intervención. Estos programas deben fomentar el manejo adecuado de las emociones, la convivencia escolar y el respeto entre todos los elementos y factores relacionados con la escuela, como estudiantes, maestros, directivos y personal de apoyo.
2. Las universidades deben motivar a los estudiantes a investigar para construir programas de intervención que puedan complementar la primera propuesta para que la ayuda que estas instituciones puedan ofrecer a sus estudiantes sea más accesible y dinámica. Además, es crucial que el público esté informado de estos hallazgos para que conozca la verdad del asunto.
3. Los próximos investigadores deben utilizar las conclusiones de este estudio como guía para elevar el nivel y el diseño de sus investigaciones con el objetivo de identificar aquellos factores determinantes que causan o dan lugar a la agresividad física, la agresividad verbal, la hostilidad y la ira en los adolescentes de la región y, así, prevenir los posibles niveles de violencia escolar.

Referencias

- Abril, G., García, D., Abril, D. y Hidalgo, F. (2021). El desarrollo social sostenible, aplicado en la educación: modelo pedagógico desde la socioformación. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(e), 76-86.
<https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/375>.
- Acevedo-Bellido, M. (2022) *Autoestima y violencia escolar de los estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa de Lima-2019* [tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Los Andes]. Repositorio Institucional UPLA.
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4798/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Alpízar, L. y Pino, W. (2018). Caracterización de la violencia en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 47(4), 1-14.
<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/159/232>
- Álvarez-García, D., Núñez, J., & Dobarro, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3-EP y CUVE3-ESO. *Apuntes De Psicología*, 31(2), 191-202.
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/322>
- Analuisa, S., y Eugenio, L. (2022). Actitudes amorosas y su relación con la agresividad en jóvenes. *Ocronos*, 5(9), 54-62. <https://revistamedica.com/actitudes-amorosas-relacion-agresividad/>
- Andreu, J. (2020). Evaluación de la agresión instrumental y expresiva mediante el cuestionario CAIE. *Revista Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, (20), 36-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7887931>
- Arbor, A. (1939). *From Drives to Cognitions*. 3-11.
- Arcila-Rodríguez, W., Grisales-Sánchez, K. y Díaz-Grisales, V. (2022). Imaginarios sociales sobre violencia en el escenario educativo rural. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 18(1), 216. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/7342/6418>
- Ávila, J. (2021) *Manejo de la agresividad en niños de Educación Inicial: gestión y estrategias docentes* [tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Ucuena.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/37233/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Barbero, I. (2018). Conceptualización teórica de la agresividad: definición, autores, teorías y consecuencias. *Educación y Futuro*, 38, 39-56.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/191198/Conceptualizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Becerra, S., Tapia, C., Mena, M. y Moncada, J. (2020). Convivencia y violencia: tensiones percibidas según actores educativos. *Revista Espacios*, 41(26), 2.
<http://sistemasblandosxd.revistaespacios.com/a20v41n26/a20v41n26p01.pdf>

- Calderón, W. (2020). *Agresividad en estudiantes de 1ero, 2do y 3er grado de secundaria de una institución educativa privada de Carabayllo, 2019* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47477>
- Cango, D. (2022) *Distorsiones cognitivas y niveles de agresividad durante la covid 19 en escolares de secundaria de Tacalá - Piura - 2020* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional Untumbes. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2612/TESIS%20-%20CA%20NGO%20TINEO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrillo E. (2018), *Investigación de factores asociados a las conductas agresivas de los adolescentes que acuden a las instituciones educativas públicas en el municipio de Valencia, Estado Carabobo. Revista de Ciencias la Educación, 28(10), 277-305.* <https://orcid.org/0000-0002-9055-0422>
- Castillo, D. (2021). *Niveles de agresividad en tiempos de COVID-19 en adolescentes de primero a quinto año de secundaria de una institución educativa en la ciudad de Cajamarca* [tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Institucional Upagu. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2135>
- Castillo, L. (2011) *Origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Revista Magis, 4(8), 415-28.* <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Cedeño, W. (2020a). *Un enfoque histórico-cultural sobre la violencia escolar y su incidencia en las relaciones interpersonales. Revista Conrado, 16(76), 265.* <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-264.pdf>
- Cedeño, W. (2020b). *La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. Revista Universidad y Sociedad, 12(5), 477-478.* <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Cervantes, M., Sánchez, C., y Villalobos, M. (2013). *Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. Primer Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL.* <https://core.ac.uk/download/76597215.pdf>
- Chapi, J. (2012). *Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. Revista Electrónica de Psicología Iztacal, 15(1), 80-93.* <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2012/epi121e.pdf>
- Chirinos, D. (2020). *Percepción de la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa estatal en Santa Anita. Lima- Perú 2019* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/12314>
- Conde, S. y Delgado, M. (2020). *Percepciones del alumnado sobre diferentes tipos de violencia. Adaptación y validación del CUVE3-ESO al contexto universitario. Revista de Investigación Educativa, 38(2), 569.* <https://revistas.um.es/rie/article/view/364431/285391>
- Cóndor, K. (2021) *Propiedades Psicométricas de la Escala de Frustración en Pacientes Adultos del área de psicología en un hospital de Ate, 2020.* [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73132/Condor_MKNSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cueva, C. (2019) *Programa de juegos de roles para reducir los altos niveles de agresividad de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria de la I.E. N° 81657 Centro Poblado Nuevo Paraíso, Distrito Chepén, Provincia Chepén Región La Libertad 2019* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8325/BC4725%20CUEVA%20TEJADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Delbazi, M., Luname, A., Lumello, M., y Galaverna, F. (2020). Análisis de impulsividad y agresividad mediante Barratt Impulsiveness Scale y Buss-Perry Aggression Questionnaire en argentinos. En *IV Congreso Internacional de Psicología “Ciencia y profesión”: Desafíos para la construcción de una psicología regional*, 5(7), 1-15. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31675>
- Delgado, L., Jaramillo, D., Nieto, E., Saldarriaga, G., Giraldo, C., Sánchez, J., Rovira, R. y Orozco, M. (2017). *Política pública de salud mental del departamento de Caldas: un aporte al bienestar y la inclusión*. Universidad Autónoma de Manizales. <https://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/3907/POL%c3%8dTICA%20P%c3%9aBLICA%20EN%20SALUD%20MENTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Domínguez, V., Tellado, F. y Deaño, M. (2020). Incidencia de los distintos tipos de violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. *Revista Aula Abierta*, 49(4), 374. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/15424/13462>
- Eras, J., Alberca, C., Pérez, B. y Limaico, J. (2022). Violencia física contra la mujer en el cantón Santo Domingo en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S4), 147-157. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3122/3066>
- Estela, G. y García, M. (2021). *Violencia psicológica y autoestima en mujeres: Una revisión sistemática* [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/63271>
- Estrada-Araoz, E. G. y Mamani-Uchasara, H. J. (2020). Violencia escolar y niveles de logro de aprendizaje en una institución educativa pública de Puerto Maldonado. *Puriq*, 2(3), 165-175. <https://doi.org/10.37073/puriq.2.3.86>
- Falconí, S. (2020) *La disfunción familiar en la agresividad de los niños y niñas de preparatoria de la Unidad Educativa “Canchagua”* [tesis de maestría, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Institucional UTC. <http://repositorio.utc.edu.ec/jspui/bitstream/27000/7410/1/MUTC-000882.pdf>
- Fernández-Guerrero, M., Suárez-Ramírez, M., Rojo-Ramos, J. y Feu-Molina, S. (2021). Acoso escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria en Badajoz: análisis de los factores de riesgo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 98-99. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/213183/Acoso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019, 6 de marzo). UNICEF lanza campaña “convivencia escolar sin violencia”. Unicef Chile. <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/unicef-lanza-campa%C3%B1a-convivencia-escolar-sin-violencia>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023, 16 de mayo). *Minedu y UNICEF promueven programa integral de prevención de violencia escolar en más de dos mil colegios a nivel nacional*. Unicef Perú. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/minedu-unicef-promueven-programa-integral-prevencion-violencia-escolar>
- Gallegos, J. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Revista Acción Psicológica*, 13(2), 69-78. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
- García, E. et al (2020). Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa “Fortaleciéndome” *Propósitos y Representaciones*, 8(2), 2. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e559.pdf>
- García, H. (2019). Impulsividad y agresividad en cadetes de policía, *Actualidades en Psicología*, 33(126), 19. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v33n126/2215-3535-ap-33-126-17.pdf>
- Gavotto, O. y Castellano, L. (2022). Propensión a la agresión física en personas mayores de 12 años. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11(22), 58-86. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i22.17727>
- González, C. y Gómez, A. (2020). Violencia escolar percibida en Educación Secundaria. *EA, Escuela Abierta*, (23), 20. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/207396/Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, I. (2022, 10 de octubre). El sector educativo de Costa Rica reportó 488 casos de violencia entre los estudiantes en el transcurso del año. *Mundiario*. <https://www.mundiario.com/articulo/costa-rica/que-debe-violencia-centros-educativos-reportaje-contamos/20221010170131253743.html>
- Hidalgo, A y Sánchez, A. (2019). *Medición de la prevalencia de la violencia física y psicológica hacia niñas, niños y adolescentes, y sus factores asociados en el Perú Evidencia de Niños del Milenio*. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Iparraguirre, M. (2023) *Violencia escolar y agresividad en adolescentes de instituciones educativas de la región Junín [Informe final de investigación, Universidad Peruana Los Andes]*.
- Kerman, B. (2017). Conceptualizaciones en torno a la violencia escolar. *Revista Desvalimiento Psicosocial*, (4), 1-28. 10.13140/RG.2.2.30107.08485
- Krug, E. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Revista Inst Med Trop Sao Paulo*, 45(3),130.
- López, A. (2022). Desarrollo, Prosperidad y Narcoviolencia en la Región Sorguera del Noreste de México. *Trayectorias Revista de Ciencias Sociales*, 24(54), 3-25. <https://trayectorias.uanl.mx/index.php/revista/article/view/2>
- Martín, M. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia*, (20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>
- Massenzana, F. (2017). Autoconcepto y autoestima: ¿sinónimos o constructos complementarios? *Revista de Investigación en Psicología Social*, 3(1), 39-52. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/viewFile/2336/1984>

- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2014). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry, *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 147-161. https://www.researchgate.net/publication/319474508_Estudio_psicometrico_de_la_version_espanola_del_cuestionario_de_agresion_de_Buss_y_Perry
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&tlng=e
- Mate, A. (2018) *Esquemas cognitivos disfuncionales, distorsiones cognitivas y agresión en jóvenes y adolescentes* [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46800/1/T39676.pdf>
- Mediavilla, M. (2023, 29 de mayo). Un nuevo fantasma recorre Europa (y España): el acoso escolar. *InfoLibre*. https://www.infolibre.es/opinion/plaza-publica/nuevo-fantasma-recorre-europa-espana-acoso-escolar_129_1506986.html
- Medina, I. y Frausto, L. (2018). Acoso escolar en niños y jóvenes de un centro de rehabilitación infantil en Quintana Roo. *Revista Salud Quintana Roo*, 11(38),22-27. <https://www.medigraphic.com/pdfs/salquintanaroo/sqr-2018/sqr1838e.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017a). *Protocolos para la Atención de la Violencia Escolar*. Ministerio de Educación. https://www.claretiano.edu.pe/download/Protocolos-Violencia%20Escolar_MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación. (2017b). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. Ministerio de Educación. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
- Ministerio de Educación. (2017c). *Lima Metropolitana y Piura son las regiones con más casos de bullying reportados*. Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=43714>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. (2019). *Informe estadístico. Violencia en cifras*. Lima. MMPV
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030-PNMNNA*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Morales, M. (2022, 22 de diciembre). *Perú cierra el año escolar con casi 2.500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años*. LR Data. <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/>
- Munevar, S., Burbano, V. M., y Flórez, J. (2019). La actividad física como alternativa de formación para disminuir la agresividad escolar: Un estudio comparativo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (56), 141-160. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1042>
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. y Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 367. <https://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v33n2/2448-6515-educm-33-02-365.pdf>

- Nieves, A. (2018). Análisis bibliográfico de las características y consecuencias de los roles desempeñados en la violencia escolar: agresores, víctimas y observadores. *Apuntes de Psicología*, 36(3), 181-189. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/88545/749-1672-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nippon.com. (2020, 19 de noviembre). *El 83 % de las escuelas japonesas registra casos de acoso*. <https://www.nippon.com/es/japan-data/h00855/>
- Novita, E. (2017). Perbedaan Agresivitas Ditinjau dari Pola Asuh Orangtua. *Analitika*, 4(2), 53-60.
- Olivera, E. y Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 4-5. <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v7n3/2409-8752-ucsa-7-03-3.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2018, 1 de octubre). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. ONU. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentessufre-acoso-escolar>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023, 22 de junio). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/213604#.Yatf95S6ETg.mendeley>
- Orozco, A. y Mercado, M. (2019). Impacto multifacético del ambiente familiar en situaciones de violencia escolar en hombres y mujeres. *Revista de Psicología Escolar e Educativa*, (23), 2. <https://www.scielo.br/j/pee/a/QbV8CdXLXTnr8S4R7NPTTtD/?lang=es&format=pdf>
- Ortiz, C. y Pacheco, I. (2021) *Estilos de crianza y niveles de agresividad en adolescentes de 3º, 4º y 5º de secundaria de la institución educativa 40315 José María Arguedas Arequipa, 2021* [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional Autonomadeica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/1754/3/Carmen%20Rosario%20Ortiz%20Gamero.docx.pdf>
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-113. <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v20n1/1607-4041-redie-20-01-112.pdf>
- Payano, M. y Ochoa, R. (2018) *Niveles de agresividad en los niños y niñas de 4 años de la i.e. "dos de mayo" del distrito de pueblo nuevo* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional UNH. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7b91ebd9-5a5f-4ab0-a209-6f7f5496b347/content>
- Pérez, K. (2021) *Agresividad impulsiva y premeditada en niños y niñas* [tesis de bachillerato, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional Unach. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8000/1/UNACH-EC-FCEHT-TG-P.EDUC-2021-000066.pdf>

- Presidencia de la República. (2012, 3 de junio). Decreto Supremo N.º 010-2012-ED. *Gob.pe*.
http://www.minedu.gob.pe/files/3470_201206041509.pdf
- Presidencia de la República. (2018, 13 de mayo). Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU. Aprueban los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y Adolescentes. *Diario Oficial El Peruano*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/308676/decreto-supremo-lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf?v=1555445583>
- Purizaca, G. (9 de junio de 2023). Bullying escolar avanza, pero ejecución del presupuesto del Minedu para prevenirlo no supera el 5% en 2023. *La República*. <https://data.larepublica.pe/bullying-escolar-en-peru-acoso-en-colegios-avanza-pero-presupuesto-de-Minedu-para-prevenirlo-no-pasa-el-5-por-ciento-2023/>
- Ramírez-Corone, A., Martínez, P., Cabrera, J., Buestán, P., Torracchi-Carrasco, E. y Carpio, M. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 209-218.
<https://www.redalyc.org/journal/559/55969799012/55969799012.pdf>
- Ramos, M. (2007). *Violencia escolar. Un análisis exploratorio* [tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide]. Repositorio UV. <https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>
- Ramos, N. (2022, 5 de julio). Violencia escolar post pandemia dispara las alarmas en Chile. *Euronews*.
<https://es.euronews.com/2022/07/05/chile-estudiantes-violencia>
- Redim. (2022, 19 de octubre). *Violencia escolar en México (2019-2021)*.
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/10/19/violencia-escolar-en-mexico/>
- Riaño, L. (2020) *Violencia escolar, estado del arte e investigaciones adelantadas en la Sec-retaría de Educación Distrital de Bogotá en el periodo del 2006 al 2019* [tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional Unimilitar.
<http://hdl.handle.net/10654/37237>
- Ríos, G. (2017). *Imaginario social que tienen los padres y madres de familia sobre violencia y las prácticas de violencia escolar* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Javeriana. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.35322>
- Rivas-Castillo, C. (2020). Políticas públicas en materia de violencia escolar en América Latina. *Revista Científica De FAREM-Estelí*, (34), 135-153. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i34.10013>
- Rivera, D. (2022) *El estrés académico y su relación con la agresividad en estudiantes de bachillerato general unificado* [tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/36744/1/Rivera%20Lascano%2c%20Dennis%20Alexander%20SELLO-signed.pdf>

- Rivera, D. (2021). *Exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Huánuco-2019* [tesis de maestría, Universidad Nacional Emilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6368/PPDV00013R68.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, Y., Rodríguez, G. y Socarrás, D. (2020). Características de la violencia escolar en adolescentes del municipio Camagüey. *Revista EduSol*, 20(71), 158-169. <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v20n71/1729-8091-eds-20-71-158.pdf>
- Rodríguez-Rey, R. y Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (384), 72-76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Roldan, L. (2018). *Los factores socioeconómicos y su relación con el nivel de violencia escolar de los alumnos de grado undécimo 1 y 2 en la escuela industrial 20 de julio del municipio de puerto Wilches Santander-Colombia, año 2014* [tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio Institucional Uwiener. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/1828>
- Romero, A. y Vallejos, J. (2016). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. *PsiqueMag*, 8(1), 49-59. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/187>
- Romero, M. y Martínez, M. (2023). Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3480-3512. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4667
- Ruales, E. (2018) *Niveles de agresividad en estudiantes de música del Conservatorio Superior Nacional de Música* [tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14480/1/T-UCE-0007-PC032-2018.pdf>
- Sadith, S., Palomino, B., Obregón, M., Yachachin, A., Murillo, G. y Morales, J. (2018). Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un distrito del Callao. *Revista Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1), 6-12. <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/16>
- Saldaña, H y Gorjón, J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Revista Justicia*, 25(38), 190. <http://www.scielo.org.co/pdf/just/v25n38/0124-7441-just-25-38-189.pdf>
- Saltos, D. (2022). Violencia escolar y su relación con la ideación suicida en adolescentes de la Unidad Educativa "Pedro Carbo". *Revista U-Mores*, 1(1), 63-75. <https://doi.org/10.35290/ru.v1n1.2022.554>
- Santos, M. (2017, 27 de setiembre). *La Agenda 2030: Construir un mundo más seguro para la infancia*. Organización de las Naciones Unidas. <https://violenceagainstchildren.un.org/node/2722>
- Saucedo, C. y Guzmán, C. (2018) La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 12(24), 215. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v12n24/2007-8110-crs-12-24-213.pdf>

- Suárez, Y., Restrepo, D., Caballero, C. y Palacio, J. (2018). Exposición a la violencia y riesgo suicida en adolescentes colombianos. *Revista Sociedad Chilena de Psicología Clínica*, 36(2), 101-11.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000200101
- Sucapuca Candia, Z. F (2021) *Agresividad y estilos de afrontamiento en adolescentes estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional UNSA.
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/854699eb-17d0-4fab-865a-c9832ca0142e/content>
- Sulca, Y. (2019). *Agresividad en estudiantes de cuarto año de secundaria en una institución educativa pública de la provincia de Cañete* [tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV.
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4324/TRABSUFICIENCIA_SULCA_YAMILE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tovar, S. (2022) *Niveles de agresividad en estudiantes de una institución pública de nivel secundario de la provincia de Jauja - 2022* [tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5029/T037_75226502_T.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Trucco, D. y Ullmann H. (2015). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, 20(8), 284.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/S1500718_es.pdf
- Vergaray, S., Palomino, B., Obregón, M., Yachachin, A., Murillo, G., & Morales, J. (2019). Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un Distrito del Callao. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1), 6-12.
<http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/16>
- Urbina-Cárdenas, J. y Beltrán-Castellanos, L. (2020). La violencia escolar desde las representaciones sociales de estudiantes de la institución educativa colegio Nuestra Señora de Belén. *Revista Eleuthera*, 22(1),47-66.

Editora CLAE

2023